

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Gestión**

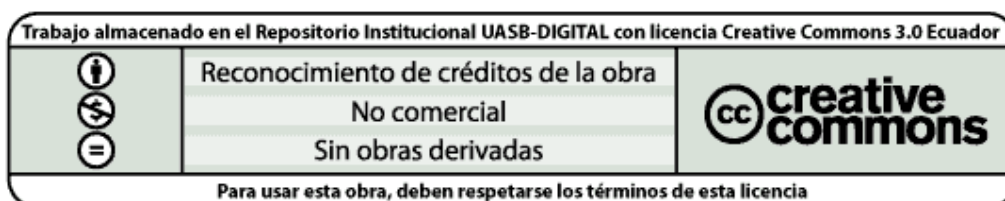
Programa de Maestría en Gerencia para el Desarrollo

Mención en Gerencia Social

**Análisis sobre la labor de los y las voluntarias de Cruz Roja  
Ecuatoriana como aporte al desarrollo de Ecuador, durante el  
período 2010 - 2012**

Geovanna Mariela Collaguazo Simbaña

**Quito, 2015**



## **CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN DE TESIS**

Yo, Geovanna Mariela Collaguazo Simbaña, autora de la tesis intitulada Análisis sobre la labor de los y las voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana como aporte al desarrollo de Ecuador, durante el período 2010 – 2012, mediante el presente documento de constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de (magíster) en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito, julio de 2016

Firma: .....

Universidad Andina Simón Bolívar  
Sede Ecuador

Área de Gestión  
Maestría Gerencia para el Desarrollo  
Mención: Gerencia Social

Análisis sobre la labor de los y las voluntarias  
de Cruz Roja Ecuatoriana como aporte al desarrollo  
de Ecuador, durante el período 2010 - 2012

Geovanna Mariela Collaguazo Simbaña

Tutora Máster María de Lourdes Aguas González

Quito - 2015

## Resumen

La presente investigación tiene como objeto de estudio al voluntariado. La definición que utilizamos es la que adoptó la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2001, donde el voluntariado es apreciado como expresión de participación y relación entre los seres humanos promoviendo sentido de pertenencia en la sociedad.

Este trabajo académico se basó en una de las organizaciones más grandes del país con una trayectoria de más de un siglo en temas de voluntariado: la Cruz Roja Ecuatoriana. Se estudió el tipo de valores simbólicos que intercambian los y las voluntarias entre sí y con la organización. También se analizó el sistema de reconocimientos que tiene la organización para su voluntariado, y se cuantificó el valor de este voluntariado a través del costo hora por servicio voluntario.

Para este trabajo nos apoyamos en la teoría de Marcel Mauss (2009) utilizando como base a su obra titulada *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*.

El Ensayo sobre el don facilitó estudiar las dinámicas de las acciones del voluntariado a partir de los dones y contradones. Se concibe al don como el acto de dar y al contradon como el acto de reciprocitar el don inicial. Por lo tanto, se refiere a una práctica donde se da algo y se recibe algo simbólico, es decir no equivalente a una transacción. De aquí se puede inferir que si bien la dinámica del don no conlleva un intercambio de equivalentes, sí implica la expectativa de recibir algo simbólico a cambio. A partir de este marco teórico se ha comprobado que el voluntariado no constituye un acto desinteresado.

Para este propósito se utilizaron los testimonios que los voluntarios y las voluntarias dan sobre su labor a través de encuestas.

Se observó a través del estudio que Cruz Roja Ecuatoriana ofrece a los y las voluntarias reconocimientos simbólicos, ofertas laborales remuneradas, capacitación específica y especializada, mientras que el voluntariado ofrece a la institución: experiencia, conocimientos, tiempo, entre otros.

Palabras Claves: don; contradon; voluntariado; reciprocidad; intercambio; reconocimientos simbólicos; valoración; alimentar; consumir.

## **Agradecimiento**

Para la realización del presente trabajo académico quiero agradecer a la organización que me acogió y me hizo vivir el voluntariado por más de 20 años Cruz Roja Ecuatoriana. Experiencia que me ha permitido vivir a mejor detalle los elementos del intercambio de dones y contradones.

## Índice de Contenidos

Capítulo primero El contexto y la problemática del voluntariado .....	10
I.I. Reflexión sobre el voluntariado: Una revisión de la Teoría sobre el don de Marcel Mauss.....	10
I.II. El voluntariado en el mundo.....	17
I.III. El voluntariado en Ecuador.....	18
I.IV. El voluntariado de Cruz Roja Ecuatoriana.....	21
I.V. Modelo de administración de voluntariado de Cruz Roja Ecuatoriana....	23
Capítulo Segundo Formas de aportación a la Cruz Roja Ecuatoriana y al voluntariado .....	26
II.I Aportación del voluntariado a la Cruz Roja Ecuatoriana .....	26
II.II. La aportación de la Cruz Roja Ecuatoriana al voluntariado.....	28
Capítulo Tercero Exposición de datos de la investigación.....	32
III.I Metodología utilizada.....	32
III.II. Análisis e interpretación de los datos .....	62
IV. Conclusiones .....	64
V. Recomendaciones .....	64
Bibliografía.....	65
Anexos.....	67
Anexo 1: Encuesta para los voluntarios y voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana .....	67
Anexo 2: Código de Conducta .....	72
Anexo 3: Políticas de Cruz Roja Ecuatoriana .....	82
Anexo 4: Encuesta para funcionarios y funcionarias de Cruz Roja Ecuatoriana .....	87

## Índice de Gráficos

Gráfico 1 Intercambio de dones y contradones entre el voluntariado y la organización	13
Gráfico 2 Insignia por horas de servicio voluntario .....	30
Gráfico 3 Insignia por años de servicio voluntario .....	30
Gráfico 4 Insignia por compañerismo .....	30
Gráfico 5 Distribución del voluntariado por sexo .....	35
Gráfico 6 Distribución del voluntariado por rangos de edad .....	36
Gráfico 7 Distribución del voluntariado según estado civil .....	37
Gráfico 8 Distribución del voluntariado por preparación académica .....	38
Gráfico 9 Distribución del voluntariado por ingresos económicos .....	39
Gráfico10 Distribución del voluntariado por tiempo de permanencia en la organización .....	39
Gráfico 11 Distribución del tiempo que el voluntariado destina para el servicio voluntario .....	40
Gráfico 12 Distribución de las acciones de servicio voluntario por preferencia del voluntariado .....	41
Gráfico 13 Distribución del voluntariado por su participación en las actividades de la organización.....	42
Gráfico 14 Valoración del servicio voluntario desarrolladas por el voluntariado .....	43
Gráfico 15 Distribución de los reconocimientos que el voluntariado ha recibido por las actividades desarrolladas .....	43
Gráfico 16 Calificación del voluntariado sobre los reconocimientos recibidos .....	44
Gráfico 17 Calificación sobre la experiencia como voluntario, voluntaria de la organización.....	45
Gráfico 18 Calificación del voluntariado sobre el agrado de intercambiar experiencias con otros y otras voluntarias .....	46
Gráfico 19 Calificación del voluntariado sobre la importancia de las actividades realizadas en la organización .....	47
Gráfico 20 Motivación del voluntariado para ser voluntarios, voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana .....	48
Gráfico 21 Calificación del voluntariado sobre el aporte a sus vidas del servicio voluntario .....	49

Gráfico 22 Distribución del voluntariado de la organización por sus cambios de vida .	50
Gráfico 23 Motivos del voluntariado para participar en las actividades de la organización .....	51
Gráfico 24 Distribución de los mejores momentos vividos como voluntarios y voluntarias .....	52
Gráfico 25 Calificación de los voluntarios y voluntarias sobre seguir involucrados en actividades de voluntariado en la organización .....	53
Gráfico 26 Calificación del voluntariado sobre las diferencias logradas en el cambio de vida de los y las beneficiarias a través de las acciones de voluntariado .....	54
Gráfico 27 Calificación del voluntariado sobre el contacto con beneficiarios y personal de la organización .....	55
Gráfico 28 Distribución por sexo funcionarios y funcionarias de la organización .....	56
Gráfico 29 Distribución por cargos de los funcionarios y funcionarias de la organización .....	56
Gráfico 30 Distribución de tiempo de permanencia en la organización como funcionarios remunerados.....	57
Gráfico 31 Calificación del personal remunerado de la organización sobre el aporte del voluntariado .....	58
Gráfico 32 Calificación del personal remunerado sobre las retribuciones que la organización da a su voluntariado .....	59
Gráfico 33 Calificación del personal remunerado de la organización sobre el interés de contar con el voluntariado.....	60
Gráfico 34 Calificación del personal remunerado sobre la cuantificación del aporte del voluntariado .....	61
Gráfico 35 Calificación del personal remunerado sobre la valoración de la organización hacia su voluntariado .....	61



## Índice de Tablas

Tabla 1 Metodología de la investigación.....	32
Tabla 2 Tamaño de la muestra de investigación.....	32
Tabla 3 Descripción de la fórmula para definición del tamaño de la muestra.....	33
Tabla 4 Valores utilizados para definición de la muestra por sexo .....	33
Tabla 5 Porcentaje de encuestados y encuestadas .....	35

## Capítulo primero

### El contexto y la problemática del voluntariado

Para analizar la labor de los y las voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana en el aporte al desarrollo de Ecuador en el período 2010 - 2012 revisaremos en este capítulo los conceptos que propone Marcel Mauss a través de la Teoría sobre el don, por lo tanto estudiaremos al don y al contradon como elementos relevantes en las acciones de voluntariado. También exploraremos los inicios del voluntariado a nivel mundial para luego estudiarlo a nivel local. Finalmente pasaremos a revisar el modelo de administración del voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana.

#### **I.I. Reflexión sobre el voluntariado: Una revisión de la Teoría sobre el don de Marcel Mauss**

Para abordar el tema del voluntariado nos apoyaremos en la teoría de Marcel Mauss (2009) utilizando como base a su obra titulada *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Esta teoría facilitará estudiar las dinámicas de las acciones del voluntariado a partir de los dones y contradones. Se concibe al don como el acto de dar y al contradon como el acto de reciprocitar el don inicial. Por lo tanto, se refiere a una práctica donde se da algo y se recibe algo simbólico, es decir no equivalente, a cambio.

Partiendo de la definición de voluntariado, concebido en la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2001 tenemos:

El voluntariado es una expresión de la participación del individuo en la comunidad a la que pertenece. La participación, la confianza, la solidaridad y la reciprocidad son valores basados en la comprensión compartida y en un sentimiento de deber común, que se refuerza mutuamente y ocupan un lugar central en las esferas de la gobernanza y la buena ciudadanía. El voluntariado no es una reliquia nostálgica del pasado. Es nuestra primera línea de defensa contra la atomización social en un mundo en vías de globalización. Hoy, puede que mucho más que nunca, el hecho de compartir y preocuparse por los demás es una necesidad, no un acto de caridad.

A partir de este concepto, las acciones de voluntariado promueven un sentido de pertenencia y facilitan el intercambio de dones y contradones, como ejercicio de ciudadanía.

Para la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (1999) el voluntariado “se fundamenta en el libre albedrío de la persona que presta servicios de voluntariado, y no en el deseo de obtener un beneficio material o pecuniario, ni en presiones sociales, económicas o políticas externas. Tiene por objeto ayudar a las personas vulnerables y a sus comunidades”. De aquí se podría inferir que el don constituye un acto desinteresado. Por ejemplo, las visitas que realizan los voluntarios y las voluntarias a las personas privadas de la libertad, la entrega de ayuda humanitaria a familias damnificadas, la donación de sangre, entre otros son actos que no reclaman un pago, es decir no constituyen una transacción.

No obstante, si se utiliza el planteamiento de Mauss para estudiar el voluntariado, surge la interrogante sobre el funcionamiento del ciclo de reciprocidad.

El modelo de intercambio de dones, para el antropólogo francés, es un fenómeno social total donde las prácticas sociales interactúan con las actividades económicas y por tanto se efectúan servicios totales.

Para el caso del voluntariado sus acciones solidarias, espontáneas y gratuitas son reciprocadas con los reconocimientos y las relaciones que pueden generarse con la organización y las comunidades. Sin embargo, según Mauss, en la práctica esta expresión del carácter voluntario adquiere un matiz de obligación y auto interés. Como consecuencia, el acto de dar y a su vez de reciprocarse implicaría el deseo de establecer relaciones simbólicas a largo plazo con el otro.

Los dones, para Mauss (2009, 70), son “[...] teóricamente voluntarios, pero, en realidad, entregados y devueltos por obligación”. El autor sostiene que este tipo de acciones “[...] son propias de las sociedades arcaicas y que están relacionadas de manera directa con el devenir de la vida social de las sociedades. Por lo tanto el carácter voluntario, en apariencia libre y gratuito está vinculado a los fenómenos sociales ‘totales’ instituciones religiosas, jurídicas y morales donde se establecen formas particulares de producción y de consumo. En este caso de prestación y de distribución [...]”.

Además, si a la par consideramos que la vida de las sociedades está en constante movimiento y por ende cambia, muta, se degenera o avanza entendemos que con el paso

del tiempo este intercambio voluntario también se ha transformado. Así, por ejemplo, Techo para mi País - Perú (2008) inició sus actividades de voluntariado asistiendo a la población en un tema puntual de vivienda, hoy en día sus proyectos buscan el desarrollo de la comunidad afectada no solo cubriendo una necesidad de vivienda sino apoyando en la habilitación social a mediano y largo plazo.

Mientras que para la Cruz Roja Ecuatoriana (2014) las acciones de voluntariado por los años 70 se centraban en brindar asistencia durante una emergencia, un desastre o un conflicto hoy en día sus intervenciones son permanentes sobre todo en aquellos lugares donde las poblaciones están expuestas a mayores situaciones de vulnerabilidad. Por tanto, estos proyectos buscan fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades.

Revisando las acciones de voluntariado que han tenido tanto Techo para mí País como la Cruz Roja Ecuatoriana es pertinente ir avanzando en este análisis sobre los dones, para lo cual es importante revisar al fenómeno de la reciprocidad como factor de dar y recibir.

Para este estudio, el voluntariado será analizado desde el enfoque del ciclo de reciprocidad del Potlatch que según Mauss (2009, 76) “significa esencialmente ‘alimentar’ y ‘consumir’”. El Potlatch de acuerdo al antropólogo francés tiene los elementos del honor y el prestigio que confiere el acto de dar y el de la obligación absoluta de devolver esos dones recibidos. Entre todos estos elementos se manifiestan una serie de derechos y deberes de los actos de consumir o recibir y el alimentar o regalar. Es así que en el intercambio de estos actos se generan relaciones a largo plazo con derechos y deberes.

Para nuestro análisis desde la perspectiva del alimentar o dar los voluntarios y las voluntarias ofrecen: tiempo, apoyo emocional a través del escucha activa, ayudas económicas, donación de sangre, socorro con la atención pre-hospitalaria en caso de desastres, conocimientos a través de charlas informativas o de educación, apoyo en la construcción de comunidades organizadas a través de formación de brigadas, entre otros.

Asimismo, desde la perspectiva del consumir o recibir obtendrían a cambio: el aprecio, la legitimidad y los reconocimientos simbólicos como por ejemplo las condecoraciones, los diplomas o los ascensos.

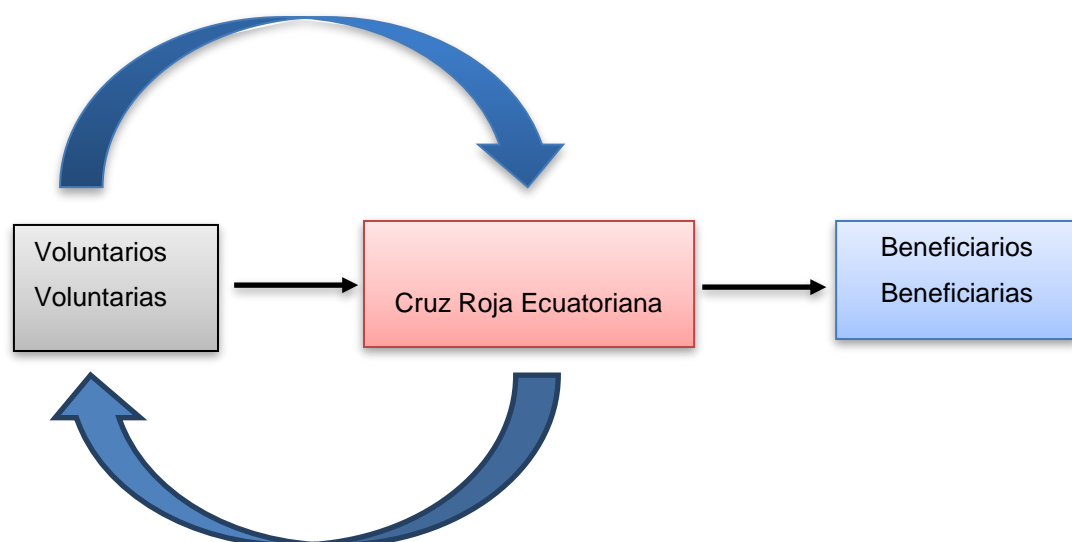
Pero ¿cómo conocer la evolución del voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana? A fin de profundizar en la comprensión y el estudio sobre los dones y contradones que

recibe un voluntario o una voluntaria en su ejercicio, concretamente aplicando este marco teórico al caso del voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana, se realizaron 661 encuestas (Ver Anexo 1) a voluntarios y voluntarias de esta institución que participaron en actividades y proyectos durante el período 2010 – 2012. También se encuestó a 100 funcionarios y funcionarias remuneradas de la Sede Central de la Cruz Roja Ecuatoriana.

Es importante mencionar que el presente análisis solo abarca el estudio de los intercambios entre el voluntariado y la organización y deja de lado los dones y contradones entre los beneficiarios-as y los voluntarios-as así como entre los beneficiarios-as y la organización.

Gráfico 1

**Intercambio de dones y contradones entre el voluntariado y la organización**



Fuente: Adaptación ciclo de la reciprocidad propuesto por Pierre Bourdieu.  
Elaboración propia.

Continuando con el análisis de la teoría de Marcel Mauss revisaremos las relaciones de intercambio que él propone:

1. Naturaleza de las transacciones humanas

Históricamente la solidaridad ha sido concebida como una expresión de las relaciones humanas que se materializa en acciones concretas que puede responder a las

necesidades de nuestro prójimo o de un grupo en específico. Este comportamiento forma parte de nuestra naturaleza y permite la generación de intercambios. Los intercambios humanos en torno al ejercicio del voluntariado llamado para este análisis don, involucra sentimientos de cooperación, solidaridad y ayuda que mueven y motivan a los voluntarios y voluntarias. Dichos intercambios, en función del marco teórico propuesto, se efectuarían para pertenecer y para ser reconocidos en nuestras sociedades, con lo cual se atienden los intereses y necesidades de los seres humanos.

Según los resultados obtenidos a través de las encuestas, los voluntarios y voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana perciben que su ejercicio está motivado por la solidaridad y cooperación con quienes más lo necesitan. No obstante, al momento de articular la propuesta de Mauss al caso de voluntariado se podría también inferir que el don está de igual forma influenciado por la expectativa del contradon.

De acuerdo a la encuesta aplicada a los voluntarios y voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana el 42% de ellos se motivó a participar en los proyectos y actividades de la organización para mostrar y poner en práctica la solidaridad y el sentido de ayuda. Asimismo, el 62% de los encuestados califican a la experiencia de haber realizado voluntariado como excelente. Más adelante se analizará a profundidad lo que los voluntarios y voluntarias perciben como posibles contradones a su accionar.

## 2. Descripción de los fenómenos de intercambio

A fin de articular la propuesta teórica con el análisis del voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana revisaremos los planteamientos de Mauss (2009, 84) con respecto a los oloa y los tonga. “[...], Los tonga designa conjunto de cosas permanentes, [...], que entran en la familia recién fundada a través de la mujer con la condición de que sean devueltos; en suma, se trata de una especie de propiedad estable”. Mientras que “[...], los oloa designa objetos en su mayoría instrumentos, que son sólo del marido y, en lo esencial, cosas muebles. [...]”.

Para nuestro análisis los tonga, es decir el intercambio de dones y contradones que da la organización hacia sus voluntarios y voluntarias, serían los eventos que permiten afianzar su participación institucional tales como: capacitaciones, entrenamientos, reuniones formales, encuentros zonales y regionales entre voluntarios y voluntarias de la misma organización.

Estos eventos que son promovidos desde la organización tienen como objetivo principal fortalecer la fidelización de los voluntarios y voluntarias con la Cruz Roja Ecuatoriana y aumentar la motivación de sus miembros. Mientras que los voluntarios y voluntarias intercambian con la organización estarían: el tiempo, la experiencia, el conocimiento, las habilidades, las destrezas, los sueños y en algunos casos recursos económicos.

En consecuencia, los intercambios que se dan entre el voluntariado y la organización tenemos que el 82% del voluntariado encuestado expresa que las actividades realizadas durante su servicio voluntario han sido completamente importantes evidenciando que estos intercambios hacen que la vida asociativa del voluntariado con la Cruz Roja Ecuatoriana sea de mayor tiempo.

### 3. Tipos de contrato

Para explorar este ámbito revisaremos lo manifestado por Mauss (2009, 75) “Las personas que intervienen en el contrato son personas morales: clanes, tribus y familias que se enfrentan y se oponen [...]”. Apoyándonos en esta descripción para evidenciar el contrato se propone en el presente análisis que el clan estaría representado por la Cruz Roja Ecuatoriana, las tribus serían los programas operativos donde se inscriben los voluntarios y voluntarias, y las familias serían las brigadas de servicio voluntario que se conforman al interior de la organización espacio que es visto como la unidad mínima de organización del voluntariado.

Entonces revisamos que el tipo de contrato que vive un voluntario o una voluntaria de la Cruz Roja Ecuatoriana está basado en una expresión de voluntad que nace desde el individuo. Brevemente, describiremos el proceso que se realiza para ser voluntario o voluntaria de esta organización. Inicia con una solicitud suscrita por el o la interesada dirigida al presidente o presidenta de la Cruz Roja Ecuatoriana por cada jurisdicción a nivel provincial. En dicha solicitud se expresa el deseo de querer formar parte de este grupo enfatizando que es por voluntad propia para el caso de los menores de edad a esta solicitud se acompaña la autorización de su representante legal. Continuando con el proceso esta solicitud es aceptada o negada por la autoridad de la organización. Este tipo de contrato se podría describir como jurídico.

También se evidencia un tipo de contrato moral entre el voluntariado y la organización: por un lado está el apego y cumplimiento del Código de Conducta (Ver Anexo 2), por otro lado, el cumplimiento de las políticas institucionales (Ver Anexo 3) que hacen que el voluntariado viva un contrato moral.

Al revisar la encuesta aplicada se evidencia que 561 voluntarios de 661 encuestados indican que les gustaría continuar involucrados en actividades de voluntariado con la Cruz Roja Ecuatoriana, lo cual ratifica que el proceso ideológico tales como los Siete Principios Fundamentales (Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad) y Valores Humanitarios (la integridad, la diversidad y la cooperación) que tiene esta organización sostiene todo el sistema de voluntariado donde el contrato moral juega un rol fundamental.

#### 4. Régimen de intercambio

Los intercambios realizados entre la organización y el voluntariado demuestran que los reconocimientos simbólicos son importantes para el voluntario y voluntaria puesto que le da legitimidad y posicionamiento en la sociedad. Cuando se considera el reconocimiento simbólico, según Marcel Mauss, no se puede igualar lo entregado a lo recibido. Se trata de un intercambio de dones y contradones diferentes y diferidos en el tiempo. En nuestro análisis los reconocimientos simbólicos que emplea la Cruz Roja Ecuatoriana le da posicionamiento al voluntariado ante la sociedad y autoridad o jerarquía ante sus compañeros y compañeras voluntarias.

Este contradon hace que el voluntario y voluntaria de la Cruz Roja Ecuatoriana se sienta parte de y reconocido por la organización y sus beneficiarios. Entre las preguntas realizadas a través de las encuestas se destaca que el 70% de voluntarios y voluntarias les ha parecido muy satisfactorio el reconocimiento que se les otorgó, el 81% de voluntarios y voluntarias indicaron que fue de completo agrado intercambiar experiencias con otros voluntarios, el 49% de voluntarios y voluntarias revelan que desde que son voluntarios sus vidas han cambiado en aspectos de adopción de nuevos estilos de vida.

El régimen de intercambio que experimenta la Cruz Roja Ecuatoriana y el voluntariado está enfocado en un 90% en reconocimientos simbólicos, tales como agradecimientos públicos, certificados, placas metálicas, condecoraciones, entre otros. A



través de esta práctica el voluntariado se compromete con la organización para continuar con su servicio.

Para finalizar esta revisión sobre la teoría de Marcel Mauss se resalta que nuestras sociedades han evolucionado de forma significativa en términos de voluntariado ya que los criterios de la iglesia y la caridad no son los únicos que actualmente promueven este carácter voluntario. En cuanto a los intercambios de dones y contradones son variables que se mantienen como proceso vital en el voluntariado dejando claro que los contradones siempre existirán de forma tangible e intangible y que gracias a este ciclo de reciprocidad se generan y alimentan relaciones a largo plazo.

## **I.II. El voluntariado en el mundo**

El sentido de solidaridad y voluntad han estado siempre presentes en las prácticas y acciones sociales.

Según la Red Voluntariado Social de Salamanca (2015), la evolución del voluntariado en España, surgió desde la iglesia tanto en el siglo XIX como a inicios del siglo XX. Determinando que el servicio voluntario esté regida para los más pobres con enfoques asistencialistas y benéficos.

La primera idea escrita sobre el concepto de voluntario aparece en el Libro *Recuerdo de Solferino*, publicado en el año de 1862, escrito por Henry Dunant quién fue el mentalizador y creador del Movimiento Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Dunant, cuenta en sus memorias y tras haber vivido los horrores de Solferino una guerra al norte de Italia el 24 de junio de 1859 donde se plasma un escenario de dolor, llanto, angustia, soledad, hambre y sed; guerra que dejó 6 mil muertos y más de 40 mil heridos. Tras esta experiencia traumática, Dunant decidió escribir todo lo que había vivido en el libro *Recuerdo de Solferino* y como idea principal de esta obra se pregunta “¿No se podrían fundar sociedades voluntarias de socorro cuya finalidad sea prestar o hacer que se preste, en tiempo de guerra, asistencia a los heridos?” (Dunant 1862, 25).

Basada en esta idea de servicio voluntario surgió el Comité de los Cinco conocido en la actualidad como Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Inmediatamente después de 1863-1864, se fundaron Sociedades Nacionales de la Cruz Roja en Europa y conforme se acrecentaban los conflictos se fundaron más Cruces Rojas en el mundo.

En 1919 las Cruces Rojas existentes decidieron Federarse y se creó la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) que en la actualidad está conformada por 189 Sociedades Nacionales mejor conocidas como Cruces Rojas. Según la FICR en su reporte anual del año 2014 cuenta aproximadamente con más de 17.1 millones de voluntarios y voluntarias en todo el mundo.

Dunant recibió el Nobel de la Paz en 1910 gracias a la creación de la Cruz Roja, basada en este servicio voluntario y de protección a los combatientes,

Como se ha podido revisar las acciones de voluntariado han sido y siguen siendo expresiones básicas de las relaciones humanas. “Los seres humanos necesitan interactuar en una sociedad buscando intercambios tales como el sentido de pertenencia, el protagonismo, la cooperación, la reciprocidad, la confianza mutua y el empoderamiento” (Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas 2011, 20).

En la Asamblea General de las Naciones Unidas del 2001 se proclamó el Año Internacional de los Voluntarios y adoptó la siguiente definición:

El voluntariado es una expresión de la participación del individuo en la comunidad a la que pertenece. La participación, la confianza, la solidaridad y la reciprocidad son valores basados en la comprensión compartida y en un sentimiento de deber común, que se refuerza mutuamente y ocupan un lugar central en las esferas de la gobernanza y la buena ciudadanía. El voluntariado no es una reliquia nostálgica del pasado. Es nuestra primera línea de defensa contra la atomización social en un mundo en vías de globalización. Hoy, puede que mucho más que nunca, el hecho de compartir y preocuparse por los demás es una necesidad, no un acto de caridad.

La propuesta teórica de Marcel Mauss se articula con el presente análisis subrayando que los intercambios de dones y contradones hacen que las acciones de voluntariado les den sentido de pertenencia y ciudadanía a las personas, generando relaciones de largo plazo.

### **I.III. El voluntariado en Ecuador**

Según Benítez (2008, 15-20) “el voluntariado inició en Ecuador con una visión secular y con bases caritativas a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Estas acciones de voluntariado se visibilizaron en Guayaquil a través de la Junta de

Beneficencia y el Cuerpo de Bomberos de la misma ciudad”. A inicios del año 2000 se muestra en Ecuador una nueva figura de voluntariado como herramienta de desarrollo, de forma importante en la sierra ecuatoriana a través de las entidades del Estado, Organizaciones no Gubernamentales y empresa privada, por ejemplo el trabajo que desarrollan las mujeres de las guarderías en sectores urbanos y rurales promovidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Los voluntarios y voluntarias de hoy están concentrados importantemente en la sociedad civil y en la cooperación internacional.

Benítez (2008, 73-74) en su estudio titulado *El voluntariado en el Ecuador y su inserción en las Políticas Públicas* revela que en el año 2006 más de 100.000 personas se encontraron realizando tareas de voluntariado lo que representó el 0.46% del PIB no deflactado en Ecuador. Esto demuestra que el aporte del voluntariado para el desarrollo de un país tiene un valor cuantitativo importante que invita a revisar y valorar estos aportes dentro de todo un sistema social.

No obstante el voluntariado en el Ecuador ha venido innovándose e insertándose en las políticas públicas desde los últimos 10 años. Hasta antes de esas fechas la labor voluntaria era una iniciativa propia de cada institución.

En octubre del 2004, a través de una convocatoria liderada por el Programa de Voluntarios de Naciones Unidas, se citaron a todas las organizaciones representativas de voluntariado en el país con la finalidad de crear la Red de voluntarios del Ecuador. A esta primera reunión asistieron las 23 organizaciones detalladas a continuación: Agencia de Coordinación Internacional de Japón (JICA), Asociación Coordinadora de Voluntariado del Guayas (ACORVOL), Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios (IAVE), Asociación Scouts del Ecuador, Children International, Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), Cruz Roja Ecuatoriana, Defensa Civil, Federación ecuatoriana de trabajo voluntario (FETV), Fundación ABEI, Fundación Cecilia Rivadeneira, Fundación de Damas voluntariado Hospital Baca Ortiz, Fundación Edúcate, Fundación Jatun Sacha, Fundación LANN Nobis, Fundación MINGA, Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), Municipio Metropolitano de Quito, Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, Secretariado General de Servicio Voluntario (SEGESVOL), Servicio Ignaciano de voluntariado (SIGVOL) y SOROPTIMIST International.

A raíz de esa reunión decidieron denominarse Mesa de Voluntariado Ecuador, liderada por Daizen Oda, coordinador del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas Ecuador, quien desde su inicio actuó como coordinador de la Mesa.

En octubre del 2010, y por decisión de la Asamblea General de la Mesa de Voluntariado Ecuador, el Programa de Voluntarios de Naciones Unidas transfirió, tras seis años de liderazgo, la Coordinación de la Mesa hacia la Cruz Roja Ecuatoriana organización que fue designada por el lapso de dos años 2010 – 2012 como coordinadora de la misma.

En la actualidad Visión Mundial lleva la coordinación de la Mesa de Voluntariado Ecuador y está integrada por 23 organizaciones nacionales, internacionales, públicas, privadas y mixtas de la sociedad civil entre las que están: Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), Asociación Coordinadora de Voluntariado del Guayas (ACORVOL), Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios (IAVE), Asociación Scouts del Ecuador, CRISFE, Cruz Roja Ecuatoriana, France Volontaires Ecuador, Fundación ABEI, Fundación Casa Victoria, Fundación Cecilia Rivadeneira, Fundación Jatun Sacha, Fundación Mariana de Jesús, Fundación Telefónica Movistar, La Cámara Junior, Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, Radio Play Internacional, Universidad SEK, Universidad Tecnológica Equinoccial, Secretaría de Gestión de Riesgos, TATA Consultancy Services, TECHO, Voluntariado para la ayuda Social del Ecuador (VASE) y Visión Mundial.

ACORVOL acoge a cerca de 72 organizaciones más, sumando un aproximado de 95 organizaciones con presencia nacional que forman parte de la Mesa de Voluntariado Ecuador (Zuccherin 2015).

No obstante, es importante reconocer que la visibilización del voluntariado aparece con la nueva Constitución de la República del Ecuador, en el año 2008, que en su Sección Primera, Sobre los Principios de la Participación, en el Art. 97 “reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social”. Este reconocimiento constitucional se reflejó en el año 2010 en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana misma que en su Art. 37 manifiesta que “El Estado reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social, como una actividad de servicio social y participación libre de la ciudadanía y las organizaciones

sociales en diversos temas de interés público, con independencia y autonomía del Estado”.

Según la Secretaría de Gestión de Riesgos, Mesa de voluntariado Ecuador (2014, 13) el reconocimiento del voluntariado en la Constitución del Ecuador 2008 “fue posible en gran medida por las acciones de incidencia política que realizó la Mesa de Voluntariado Ecuador”.

Por el interés que el Gobierno Nacional le ha dado al fomento de la participación ciudadana creó una cartera de Estado denominada Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, mediante Decreto Ejecutivo No. 133 el 26 de febrero de 2007 donde la Dirección de Gestión de Voluntariado y Trabajo Comunitario estuvo operando hasta inicios del año 2013.

A partir de mayo del 2013 la Dirección de Gestión de Voluntariado y Trabajo Comunitario está funcionando desde la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, espacio desde el cual la Mesa de Voluntariado Ecuador y otras organizaciones de voluntariado coordinan acciones.

#### **I.IV. El voluntariado de Cruz Roja Ecuatoriana**

En abril de 1910, se crea la Cruz Roja Ecuatoriana tras la amenaza de un conflicto armado con Perú. Ciudadanos guayaquileños agrupados con enfermeras y doctores se organizaron para crear las primeras brigadas de apoyo en atención sanitaria a los soldados caídos en combate. Esta Cruz Roja fue reconocida en el mismo año por el Presidente Eloy Alfaro bajo Decreto Legislativo publicado en el Registro Oficial No 1.392 la misma que es reconocida con auxiliar de los poderes públicos (Cruz Roja Ecuatoriana 2015).

De acuerdo al Plan Estratégico 2011 – 2015:

“la Cruz Roja Ecuatoriana trabaja para prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias formas, a través del desarrollo sostenido de su Red Territorial y el fortalecimiento de su voluntariado, promoviendo el bienestar y la dignidad humana en la diversidad; cambiando mentalidades y fortaleciendo la cooperación entre personas y naciones”.

En el mismo documento se menciona que la Cruz Roja Ecuatoriana tiene presencia en las 24 provincias del país, 101 cantones y 19 parroquias.

Cruz Roja Ecuatoriana, con la finalidad de conocer el número de voluntarios y voluntarias con los que contaba a nivel nacional realizó el Primer Censo Nacional, en el año 2004. Para esta fecha la institución contaba con 2.738 voluntarios y voluntarias, a nivel nacional distribuidos en 1.314 hombres y 1.423 mujeres. Es interesante observar que la participación de la mujer en el voluntariado sobrepasó en un 5% a la de los hombres.

De ellos, 1.314 cuentan con educación primaria, 905 con educación secundaria; 465 con educación superior y 54 con educación de postgrado o maestría. Estos datos están acorde al rango de edad del voluntariado que la Cruz Roja Ecuatoriana admite mismo que va desde los 16 años en adelante; con un ciclo de permanencia máxima de 4 años aproximadamente.

A partir del año 2004 la Cruz Roja Ecuatoriana creó el Sistema Nacional de Voluntariado el mismo que monitorea de forma automatizada las actividades que realizan los voluntarios y voluntarias. Estos datos son alimentados permanentemente por los y las coordinadoras provinciales de voluntariado y el Sistema es gestionado por la Coordinación Nacional de Voluntariado, ubicada en Quito.

De acuerdo a los reportes que la Coordinación Nacional de Voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana ha facilitado, el número de voluntarios y voluntarias para el año 2013 fue de 6.109. Un incremento de 3.371 voluntarios y voluntarias en relación al año 2004. A nivel nacional están distribuidos en 2.872 hombres y 3.237 mujeres. Se evidencia que la participación de la mujer sobrepasa en un 6% a la de los hombres.

Las personas voluntarias pueden ejercer, hasta la actualidad, su servicio voluntario en cuatro Programas que son:

- Gestión de Riesgos y Atención en Emergencias y Desastres (3.002 voluntarios y voluntarias)

“[...] orienta sus esfuerzos a construir comunidades fuertes y menos vulnerables aplicando planes de preparación y prevención ante desastres naturales, elaborando mapas de riesgo comunitarios y planes de contingencia para una mejor y más rápida respuesta” (Cruz Roja Ecuatoriana 2015).

- Juventud (905 voluntarios y voluntarias)

“Cruz Roja Ecuatoriana reconoce a los y las jóvenes como agentes de cambio y desarrollo en la construcción de una sociedad justa, equitativa e incluyente”(Cruz Roja Ecuatoriana 2015).

- Salud y Desarrollo Comunitario (1.064 voluntarios y voluntarias)

“ [...] fortalece el trabajo colectivo para construir comunidades más saludables y seguras con énfasis en la promoción y educación para la salud, en la prevención de enfermedades, en la promoción de la donación voluntaria de sangre, prevención de VIH-Sida y apoyo psicosocial en caso de desastres [...] ”(Cruz Roja Ecuatoriana 2015).

- Principios Fundamentales y Valores Humanitarios (255 voluntarios)

“ [...] promueve la paz y la convivencia armónica, difunde la Doctrina Institucional, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, y ejerce la abogacía y diplomacia humanitaria a fin de generar cambios sostenidos en todas las áreas que sea posible defender y proteger la dignidad humana”(Cruz Roja Ecuatoriana 2015).

Además, 883 voluntarios participan alternativamente en todos los programas antes mencionados.

#### **I.V. Modelo de administración de voluntariado de Cruz Roja Ecuatoriana**

De acuerdo al Normativo de Gestión de Voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana (2009) el proceso está dividido en: la promoción, la incorporación, la participación y la salida de los voluntarios y voluntarias. Se da prioridad a la gestión del voluntariado debido a que la Cruz Roja centra sus actividades en el servicio voluntario. Así, del total del personal de la Cruz Roja Ecuatoriana el 95% es voluntario y tan sólo el 5% es remunerado.

A continuación se revisará las etapas que esta organización identifica como gestión del voluntariado.

**Etapas de la Promoción.-** Cruz Roja Ecuatoriana diseña un plan de captación de nuevos voluntarios y voluntarias por un período mínimo de un año. Previamente se define el tipo de voluntarios y voluntarias que se requiere. Y el proceso finaliza con la promoción local a través de redes sociales (Facebook y Twitter) o campañas de captación puerta a puerta en instituciones educativas.

Etapa de Incorporación.- En esta fase se realiza una primera acogida y orientación sobre el voluntariado que oferta la institución. Si tras recibir la información específica existe una aceptación de la persona candidata, se realizan entrevistas a profundidad, presenciales o virtuales. Culminada esta orientación se realiza la incorporación legal del voluntariado a Cruz Roja Ecuatoriana.

Según el Reglamento de la Cruz Roja Ecuatoriana (2012) para este proceso él o la postulante deberán presentar en su oficina local:

- Solicitud escrita dirigida al Presidente de la Junta de su domicilio;
- En caso de ser menor de edad a esta solicitud deberá acompañar la autorización del padre, madre o representante legal del menor.
- Copia de cédula de ciudadanía;
- Tener mínimo 16 años de edad

Cumplida esta formalidad él o la postulante toma el taller de inducción denominado Malla Básica. En este el participante recibe la filosofía de la organización, los deberes y derechos, así como los tipos de especialidad. Socializada esta información los voluntarios y voluntarias eligen participar en alguno de los cuatro Programas antes mencionados.

Etapa de Participación.- Los y las voluntarias están habilitados y acreditados para adquirir procesos formativos específicos de los Programas. De esta forma adquieren habilidades y destrezas para la ejecución de las actividades diversas que desarrolla Cruz Roja Ecuatoriana.

Para medir el nivel de participación de los y las voluntarias, la Cruz Roja Ecuatoriana registra las horas de capacitación y/o formación, las horas de servicio voluntario y los años de servicio que tienen el voluntariado. De esta manera la organización cuantifica el número de horas, los años de servicio voluntario y el tipo de capacitación para efectuar los reconocimientos simbólicos.

La Cruz Roja Ecuatoriana, según su Estatuto (2012) denomina “participación del voluntariado” cuando ellos y ellas están inmersos en acciones de formación, en actividades de la vida asociativa de la institución tales como: construcción y evaluación de la planificación operativa anual, activación constante en la toma de decisiones por cada uno de los programas operativos y ejercicio del rol de líderes o lideresas en la estructura del gobierno de la Cruz Roja Ecuatoriana.



Etapa de Salida.-Se denomina salida cuando un voluntario o voluntaria deja de pertenecer a la institución por las siguientes situaciones:

- Separación voluntaria en cualquier momento, comunicando su decisión por escrito al Presidente de la Junta de su jurisdicción;
- Por fallecimiento; y
- Por exclusión. Cuando se ha infringido en las normas institucionales y se procede a estudiar el caso pudiendo ser desde faltas leves a graves que pueden terminar con una expulsión o separación temporal de la institución.

Cada una de estas etapas que describen el Ciclo de Gestión del voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana es registrada por un área administrativa llamada Coordinación Nacional de Voluntariado.

Tras haber revisado las etapas que tiene la organización para hacer cumplir el ciclo de gestión de su voluntariado, podemos concluir que los reconocimientos simbólicos que otorga la organización son el elemento principal de motivación y valoración para su voluntariado. Asimismo, cabe señalar que las acciones de voluntariado presentadas de forma solidaria, espontánea y libre representan el don mientras que el acto de dar o alimentar y los reconocimientos o estimulaciones que la organización da a sus voluntarios representan el contradon. De esta forma pudimos analizar las relaciones de intercambio existentes entre el voluntariado y la organización.

## Capítulo Segundo

### Formas de aportación a la Cruz Roja Ecuatoriana y al voluntariado

Articulando la propuesta teórica de Marcel Mauss sobre el don, con el análisis del voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana en este capítulo se revisará las formas de aportación que el voluntariado le da a la organización y viceversa. Para tales efectos estudiaremos el ciclo de la reciprocidad (don y contradon) a través de la valoración cuantitativa y cualitativa del voluntariado hacia la organización y de la organización al voluntariado respectivamente.

#### II.I Aportación del voluntariado a la Cruz Roja Ecuatoriana

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2010, 7) expone:

Dos de cada mil personas en todo el mundo prestan servicio voluntario para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Los voluntarios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja donaron, en 2009, servicios voluntarios en todo el mundo por un valor cercano a los USD 6.000 millones, o sea casi 90 centavos de dólar estadounidense por cada persona en la Tierra.

De acuerdo a Mauss (2009) el ciclo de la reciprocidad es una cadena ininterrumpida de dones y contradones que se compromete en el tiempo.

Continuando con nuestro análisis, examinaremos la metodología *El valor de los voluntarios y voluntarias* de la FICR publicado en el año 2010, a través del cual se cuantifica el valor económico que aporta el voluntariado a la Cruz Roja, importante mencionar que esta metodología parte del Manual de medición del servicio voluntario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins. Para lo cual se realizaron encuestas a 186 Cruces Rojas con preguntas sobre cuatro variables:

- La cantidad de voluntarios
- La cantidad de horas de servicio voluntario
- El ámbito en que se realiza el trabajo voluntario y

- El tipo de trabajo realizado

Como se ha mencionado en apartados anteriores para la Cruz Roja el voluntariado es un medio para cumplir con su misión institucional, por tanto el aporte que los y las voluntarias dan a esta organización es valiosa en términos económicos y de fortalecimiento institucional.

Partiendo de esta metodología, la Cruz Roja Ecuatoriana a efectos de información y de reconocimiento del voluntariado ha venido cuantificando el aporte de su voluntariado desde el año 2011. Para calcular su valoración se parte de los siguientes criterios: un voluntario o voluntaria aporta aproximadamente 4 horas semanales de trabajo; se clasifica a los voluntarios y voluntarias en dos categorías los que tienen formación especializada quiénes realizan tareas específicas y de nivel profesional y los que tienen formación básica quiénes realizan tareas concretas con supervisión y el criterio final para aplicar esta metodología que utiliza la Cruz Roja Ecuatoriana es la escala salarial del personal remunerado de su organización.

Entonces el cálculo de ratio por hora para el voluntariado con formación especializada fue de US \$ 5,12 y para el voluntariado con formación básica fue de US \$ 3,34.

Para el cálculo correspondiente al año 2013 se tomó el dato del voluntariado con fecha corte al 31 de diciembre del mismo año siendo un total de 6.109 voluntarios y voluntarias. Con ello el total de la valoración del voluntariado con formación especializada fue de US \$ 17.355 y el total de la valoración del voluntariado con formación básica fue de US\$ 550.035 llegando a un total de aporte del voluntariado de Cruz Roja Ecuatoriana a nivel país, para el año 2013 de US \$ 567.390.

Para la Cruz Roja Ecuatoriana sigue siendo un desafío importante en su proceso de gestión del voluntariado medir económicamente el aporte del mismo.

Puesto que desde el año 2011 que se implementó en la organización el Sistema Informático del voluntariado aún no se ha logrado registrar en su totalidad las actividades de capacitación y/o servicio voluntario que día a día realizan los y las voluntarias en cada una de las provincias, cantones y parroquias, por lo tanto los datos económicos que se han facilitado indican que no reflejan el 100% del aporte voluntario.

La mayoría de los voluntarios y voluntarias prestan sus servicios en materia de salud, seguidos de la preparación para desastres naturales, la intervención y la

recuperación en situaciones de desastres, y los servicios generales de apoyo tales como: logística y administración.

Los datos por sí solos nos dan una breve dimensión sobre el poder que tiene la Cruz Roja Ecuatoriana para movilizar voluntarios y voluntarias, no obstante al valorar las aptitudes, la experiencia y conocimientos que tienen estas personas quizá se triplicaría este aporte.

El aporte que los y las voluntarias le dan a la Cruz Roja Ecuatoriana está en capitalizar experiencia, conocimientos, capacidad de respuesta y confianza que tiene esta institución sobre el territorio ecuatoriano.

Siguiendo en la misma idea, se pueden enunciar algunos elementos de los aportes que este voluntariado le hace a la Cruz Roja Ecuatoriana tales como: capital humano para atender sus programas y proyectos, habilidades y destrezas calificadas y certificadas, alianzas estratégicas entorno al tejido social del país, entre otros.

“La Cruz Roja y la Media Luna Roja no sería capaz de prestar servicios esenciales sin el apoyo de sus redes de voluntarios. Los voluntarios superan la fuerza de trabajo remunerada por un factor de entre 1 y 2.000, con un promedio de 20 voluntarios por cada funcionario remunerado” (FICR 2010, 8).

## **II.II. La aportación de la Cruz Roja Ecuatoriana al voluntariado**

El aporte del voluntariado a Cruz Roja Ecuatoriana a más del valor económico por sus horas de servicio voluntario también forja un valor social importante en las comunidades. Para valorar, promover y reconocer este servicio; la organización en el marco de su proceso de gestión del voluntariado incita a sus voluntarios y voluntarias a participar activamente en los programas formativos básicos, específicos y de especialidad así como a postularse a las vacantes laborales con remuneración que apertura al interior de la organización para cubrir sus plazas dando preferencia en sus mecanismos de selección al voluntariado, de tal forma que se afianza la vida asociativa con la organización respectivamente.

En función del protagonismo y empoderamiento que va teniendo el voluntario y la voluntaria en las actividades a ellos encomendadas la Cruz Roja Ecuatoriana les otorga capacitación especializada acorde al programa en el que se ha inscrito pudiendo ser esta formación de carácter nacional e internacional.

La Cruz Roja Ecuatoriana motiva de forma permanente a su voluntariado a través de encuentros regionales, zonales o nacionales donde los intercambios de experiencias y vivencias entre el voluntariado favorecen el desarrollo de sus habilidades y destrezas. Otro de los mecanismos que emplea la organización para reconocer a sus voluntarios y voluntarias es la delegación de misiones nacionales o internacionales las mismas que son evaluadas en función de la especialidad y experiencia del voluntario o voluntaria para su respectivo desplazamiento.

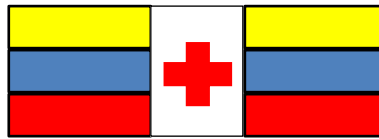
Cruz Roja Ecuatoriana en la dinámica de motivar a los voluntarios y voluntarias ha normado reconocimientos simbólicos para fidelizar y alimentar esa vida asociativa. A continuación se mencionan las condecoraciones simbólicas que Cruz Roja Ecuatoriana otorga a su voluntariado:

- Condecoración de Compañerismo
- Condecoración de Servicios Distinguidos
- Condecoraciones de 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio voluntario
- Condecoración de mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 2 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 3 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 5 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 10 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 15 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 20 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 25 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 30 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 35 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 40 mil horas de servicio voluntario
- Condecoración de 45 mil horas de servicio voluntario

A modo de ejemplo a continuación se visualiza las insignias que otorga la organización:

Gráfico 2

**Insignia por horas de servicio voluntario**



Fuente: Manual de Uniformes e Insignias de Cruz Roja Ecuatoriana 2011.  
Elaboración propia.

Gráfico 3

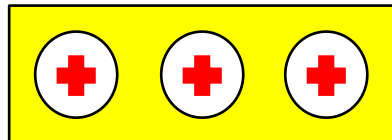
**Insignia por años de servicio voluntario**



Fuente: Manual de Uniformes e Insignias de Cruz Roja Ecuatoriana 2011.  
Elaboración propia.

Gráfico 4

**Insignia por compañerismo**



Fuente: Manual de Uniformes e Insignias de Cruz Roja Ecuatoriana 2011.  
Elaboración propia.

Estas condecoraciones son entregadas en un acto solemne el 8 de mayo de cada año, fecha conmemorativa por la creación de la Cruz Roja a nivel mundial, o el 5 de diciembre, por el Día Internacional del Voluntario. Las coordinaciones provinciales de voluntariado son las encargadas de validar los registros de los y las voluntarias para otorgar este tipo de reconocimiento.

Como parte de las responsabilidades de la organización con sus voluntarios y voluntarias permanentemente capacita y entrena a su voluntariado en las diferentes temáticas del campo de acción de esta organización. Estas capacitaciones son de carácter nacional e internacional.

Además de estos reconocimientos simbólicos, a través de la FICR, desde el año 2005 todos los voluntarios y voluntarias en el mundo cuentan con el programa de Seguro de Accidentes siendo el objetivo proteger a los voluntarios y voluntarias mientras desarrollen actividades en Cruz Roja, buscando el bienestar biopsicosocial de los mismos. Este seguro cubre al voluntario y voluntaria en todo el mundo, siempre y cuando realice actividades para el Movimiento.

La cobertura de este seguro cubre costos de<sup>1</sup>:

- Tratamiento médico relacionados con un accidente, muerte o incapacidad hasta 4.500 CH equivalente a US \$ 4.648,66
- Fallecimiento por accidente 3.000 CH equivalente a US \$ 3.100,29 y;
- Discapacidad por accidente 6.000 CH equivalente a US \$ 6.200,59.

También el voluntario recibe Apoyo Psicosocial, tras haber participado en acciones de rescates, emergencias, o cuando se ve la pertinencia de realizarlo, la persona voluntaria recibe terapia psicológica que le permite superar la crisis. Según el *Informe Proteger, Promover, Reconocer el Voluntariado en Emergencia* de la FICR publicado en el año 2011 los voluntarios y voluntarias están expuestos a condiciones de estrés debido a las largas horas de servicio voluntario, diversos riesgos a los que están expuestos y condiciones estresantes propias de las emergencias o desastres. Algunos de estos voluntarios y voluntarias también pueden ser víctimas de un desastre por la pérdida de bienes o la muerte de familiares, otros pueden estar afectados emocionalmente por lo que ven y viven lo que les hace vulnerables a la depresión y al agotamiento. Es por ello que la Cruz Roja ha incluido el apoyo psicosocial como parte del proceso de bienestar en el ciclo de gestión del voluntariado.

Se ha podido revisar los aportes o intercambios que se efectúan en el tiempo entre el voluntariado y la organización evidenciando que el voluntariado y la organización satisfacen sus intereses y cumplen con sus cometidos u objetivos.

---

<sup>1</sup> Tasa de cambio del 30 de marzo de 2015 1CHF = US \$ 1,0334 página web <http://es.exchange-rates.org/>

## Capítulo Tercero

### Exposición de datos de la investigación

#### III.I Metodología utilizada

Para la investigación de campo se utilizó la siguiente metodología:

Tabla 1  
**Metodología de la investigación**

<b>Tipo</b>	Cuantitativa / cualitativa
<b>Técnica</b>	Encuesta
<b>Población</b>	Voluntarios y voluntarias activas de la Cruz Roja Ecuatoriana y 100 funcionarios remunerados.

Fuente: Estadística 10e Mario F. Triola.

Elaboración propia.

El Sistema nacional de voluntariado de Cruz Roja Ecuatoriana durante el período 2010 – 2012 reportó los siguientes datos: 5.000 voluntarios y voluntarias clasificados por sexo y nacionalidad, sexo: 1.888 hombres, 3.112 mujeres y por nacionalidad 10 extranjeros y 4.990 ecuatorianos. Por lo tanto se procede a aplicar la fórmula para definir el tamaño de la muestra por la categoría elegida que en este caso es por sexo llegando al siguiente dato:

Tabla 2  
**Tamaño de la muestra de investigación**

<b>Sexo</b>	<b>Número de encuestas a aplicar</b>
Hombres	319
Mujeres	342

Fuente: Sistema Nacional de voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana 2010 – 2012.

Elaboración propia.



De esta definición se llegó a 4.990 ecuatorianos y a 10 extranjeros. La muestra para esta investigación se dirigió a 661 voluntarios y voluntarias mientras que para el caso de funcionarios remunerados de Sede Central en la ciudad de Quito fue a la totalidad de 100 personas.

Para la definición del tamaño de las muestras se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{E^2 (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

Donde:

Tabla 3

**Descripción de la fórmula para definición del tamaño de la muestra**

Variable	Descripción
n	Tamaño de la muestra
Z	Nivel de confianza
P	Probabilidad de éxito
Q	Probabilidad de fracaso
E	Precisión (error máximo admisible)
N	Tamaño de la población

Fuente: Estadística 10e Mario F. Triola.

Elaboración propia.

Tabla 4

**Valores utilizados para definición de la muestra por sexo**

Variable	Valores asignados
Z	1.96
P	0.50
Q	0.50
E	0.05
N	1.888 hombres
N	3.112 mujeres

Elaboración propia.

Para la aplicación de la encuesta se tomó como prioridad a las provincias que durante el período de la investigación 2010 – 2012 registraron entre 15 a 20 voluntarios y voluntarias. Cabe indicar, además, que los datos reportados al 31 de diciembre de 2011 y 2012 fueron:

- Morona Santiago (20 voluntarios, voluntarias)
- Orellana (20 voluntarios, voluntarias)
- Santa Elena (20 voluntarios, voluntarias)
- Zamora Chinchipe (15 voluntarios, voluntarias)

Por lo tanto, la encuesta se aplicó a 20 voluntarios, voluntarias de la provincia de Morona Santiago, a 20 voluntarios, voluntarias de la provincia de Orellana, a 20 voluntarios, voluntarias de la provincia de Santa Elena y 15 voluntarios, voluntarias de la provincia de Zamora Chinchipe. Mientras que el resto de encuestas se aplicaron en las ciudades con mayor cantidad de voluntarios, voluntarias tales como:

- El Oro (369 voluntarios, voluntarias)
- Guayas (1700 voluntarios, voluntarias)
- Loja (518 voluntarios, voluntarias)
- Pichincha (866 voluntarios, voluntarias)
- Santo Domingo de los Tsáchilas (80 voluntarios, voluntarias)

A cada una de estas provincias se aplicaron 117 encuestas. Verificando la muestra definida se llegó a los 661 voluntarios y voluntarias.

Las fuentes usadas y su respuesta ante las encuestas son:

Tabla 5  
**Porcentaje de encuestados y encuestadas**

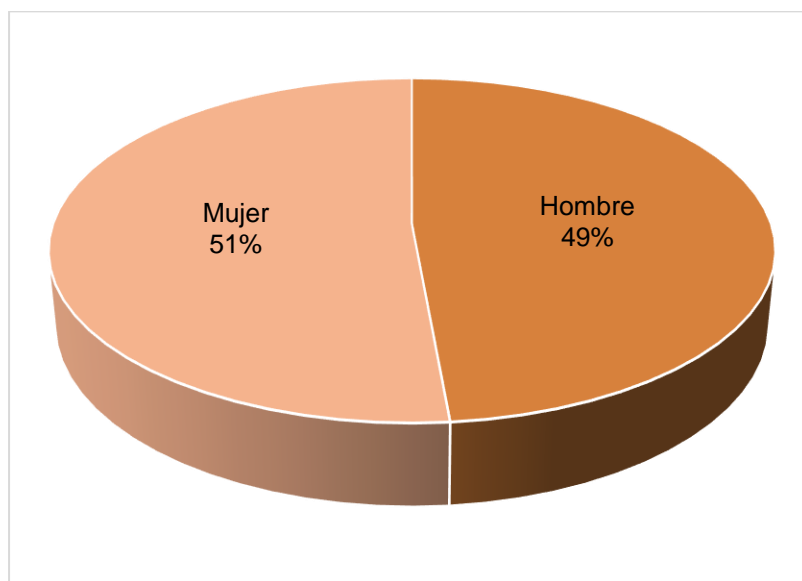
<b>Encuestados</b>	<b>% de respuestas de su total</b>
Voluntarios, voluntarias de Morona Santiago	100
Voluntarios, voluntarias de Orellana	100
Voluntarios, voluntarias de Santa Elena	100
Voluntarios, voluntarias de Zamora Chinchipe	100
Voluntarios, voluntarias de El Oro	100
Voluntarios, voluntarias de Guayas	100
Voluntarios, voluntarias de Loja	100
Voluntarios, voluntarias de Pichincha	100
Voluntarios de Santo Domingo de los Tsáchilas	100
Funcionarios remunerados de Sede Central Quito	100

Fuente: Encuestas aplicadas.

Elaboración propia.

Del total del universo encuestado tenemos una distribución por sexo siendo el 49% hombres y 51% mujeres.

Gráfico 5  
**Distribución del voluntariado por sexo**



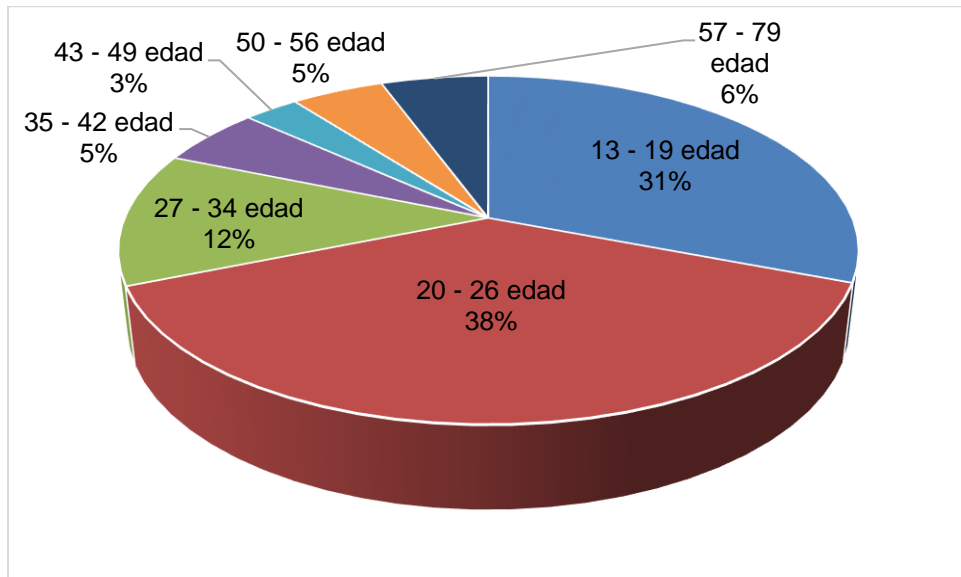
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

Los rangos de edad de los voluntarios y voluntarias encuestadas con mayor número están entre los 20 a 26 seguido de los de 13 a 19 años de edad.

Gráfico 6

**Distribución del voluntariado por rangos de edad**

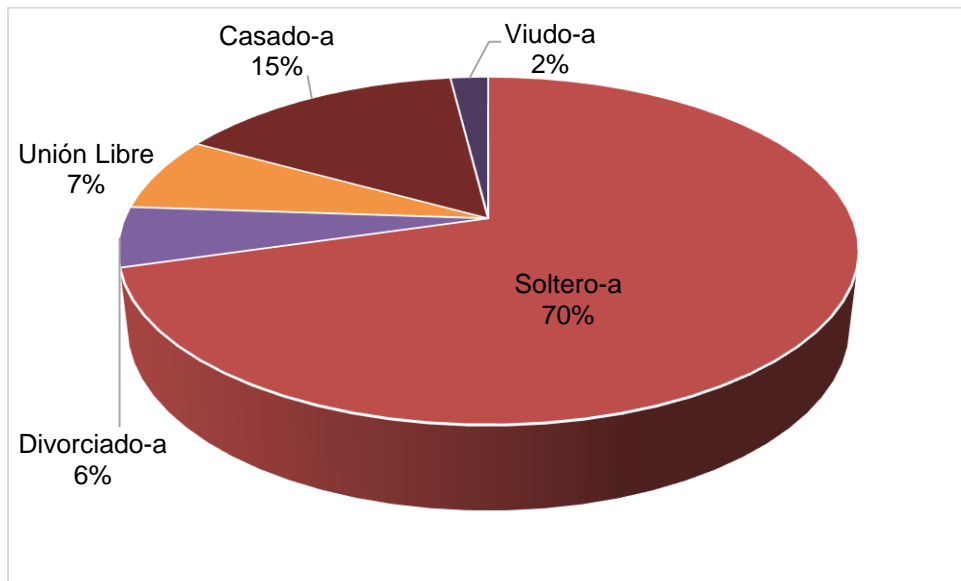


Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El estado civil de los voluntarios y voluntarias encuestadas observamos que el 70% son solteros, solteras seguidos de los casados con un 15%.

Gráfico 7  
Distribución del voluntariado según estado civil



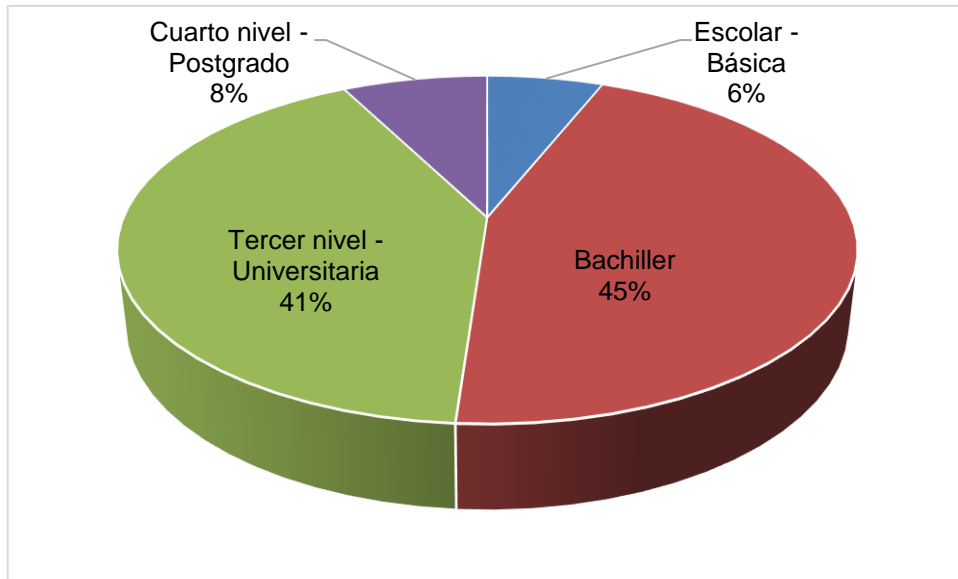
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

La preparación académica de los voluntarios y voluntarias tiene un alto porcentaje de bachilleres con un 45% seguido por universitarios, universitarias con un 41%.

Gráfico 8

**Distribución del voluntariado por preparación académica**



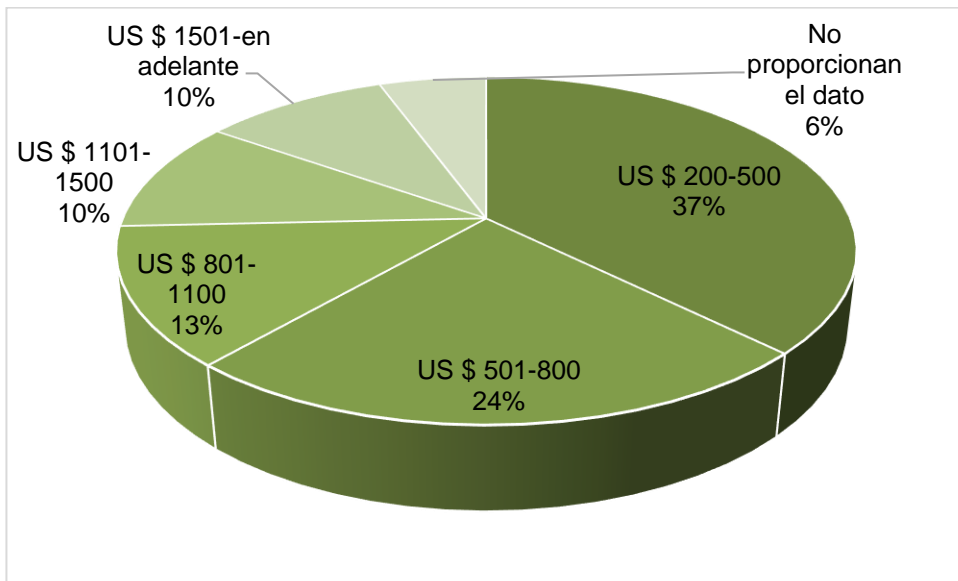
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El promedio de ingresos económicos de los voluntarios y voluntarias está entre los US \$ 200 y US \$ 500.

Gráfico 9

**Distribución del voluntariado por ingresos económicos**



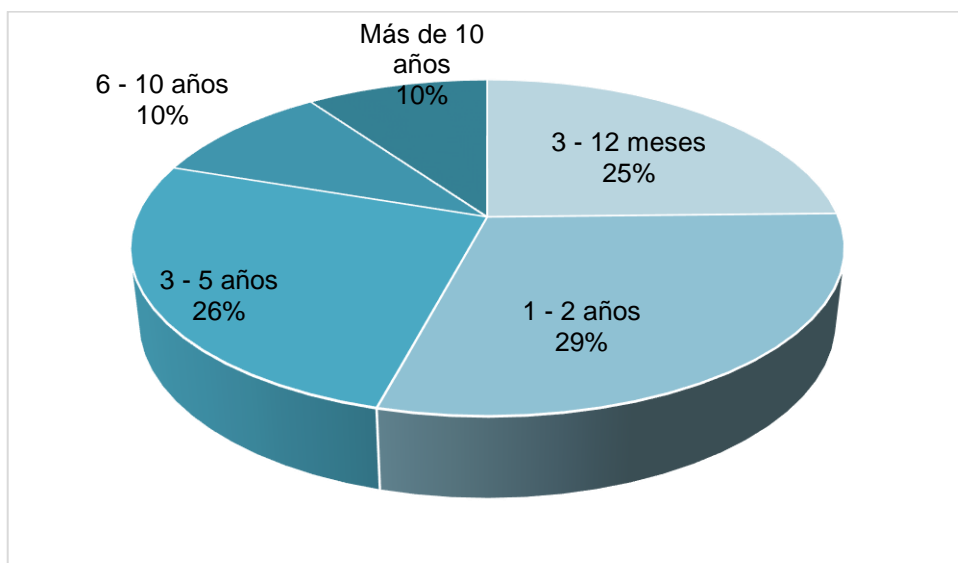
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El tiempo que los encuestados y encuestadas tienen de servicio voluntario en Cruz Roja Ecuatoriana está entre 1 a 2 años de permanencia con el 29%, seguido de 3 a 5 años con el 26%.

Gráfico10

**Distribución del voluntariado por tiempo de permanencia en la organización**



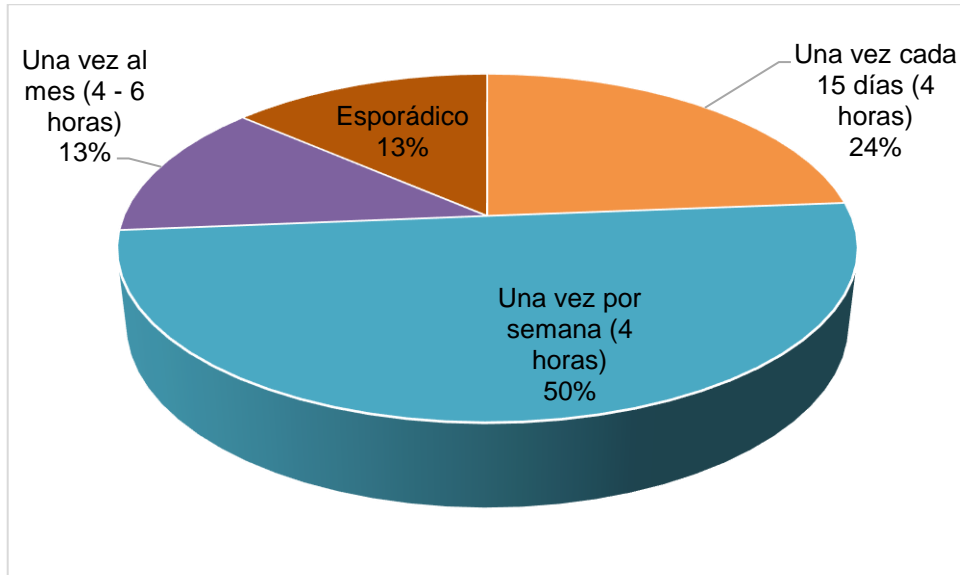
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El tiempo que los voluntarios y voluntarias destinan para realizar servicio voluntario el 50% lo hacen una vez por semana con al menos 4 horas.

Gráfico 11

**Distribución del tiempo que el voluntariado destina para el servicio voluntario**



Fuente: Encuestas autora del estudio.

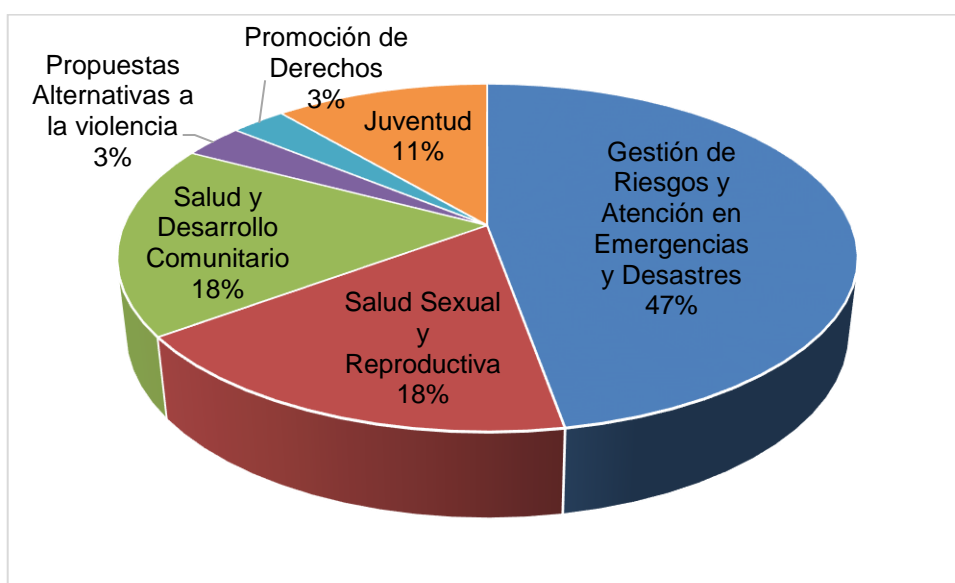
Elaboración propia.

Las acciones de servicio voluntario que tienen mayores voluntarios y voluntarias por las preferencias de actividades son las de Gestión de Riesgos con 47% seguidas por actividades de Salud con 18%.



Gráfico 12

**Distribución de las acciones de servicio voluntario por preferencia del voluntariado**

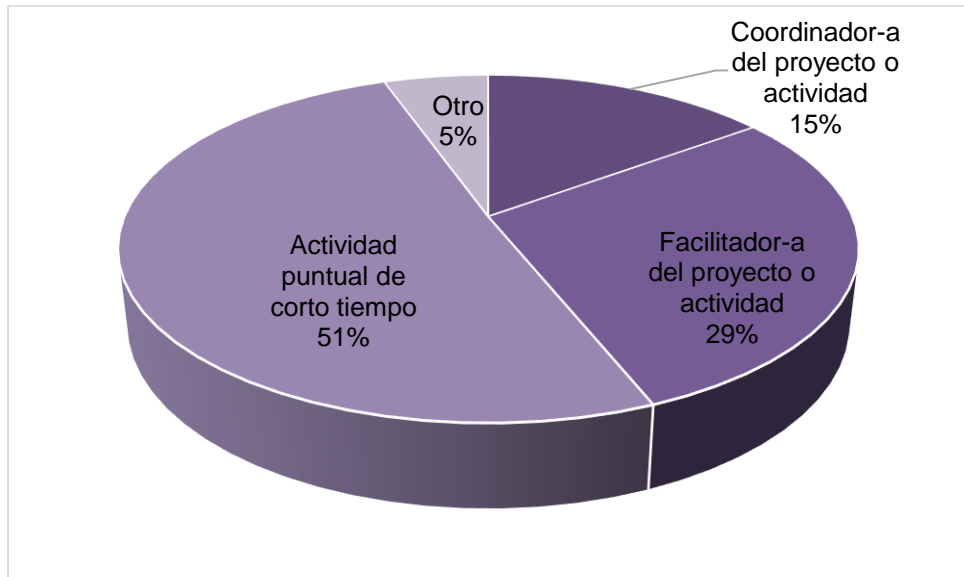


Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

La participación de los voluntarios y voluntarias en los proyectos o actividades de Cruz Roja Ecuatoriana está en mayor medida encausada al cumplimiento de actividades puntuales de corto tiempo con el 51%.

Gráfico 13  
Distribución del voluntariado por su participación en las actividades de la organización



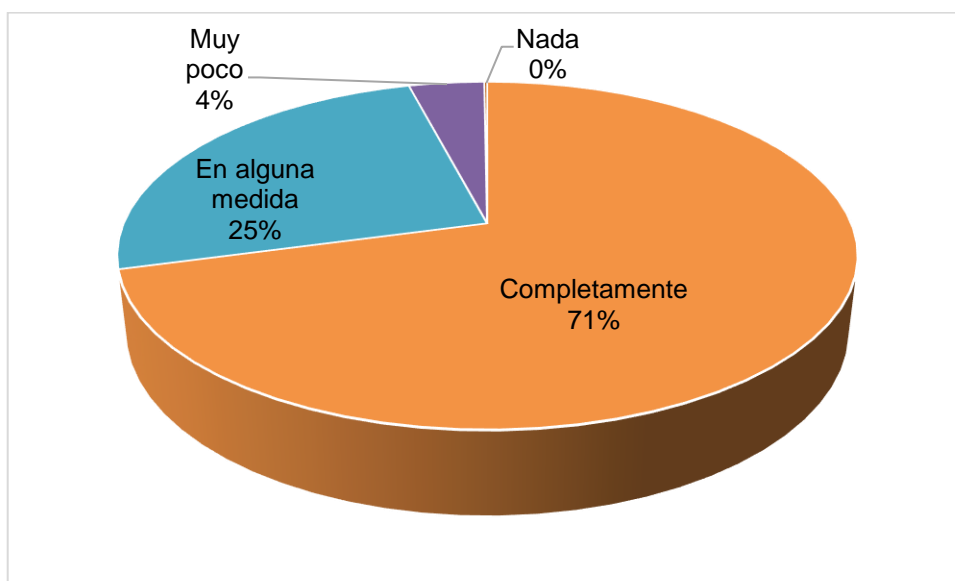
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

Los voluntarios y las voluntarias sienten que las acciones de servicio voluntario que han desarrollado en la organización han sido valoradas completamente un 71% de los encuestados.

Gráfico 14

**Valoración del servicio voluntario desarrolladas por el voluntariado**



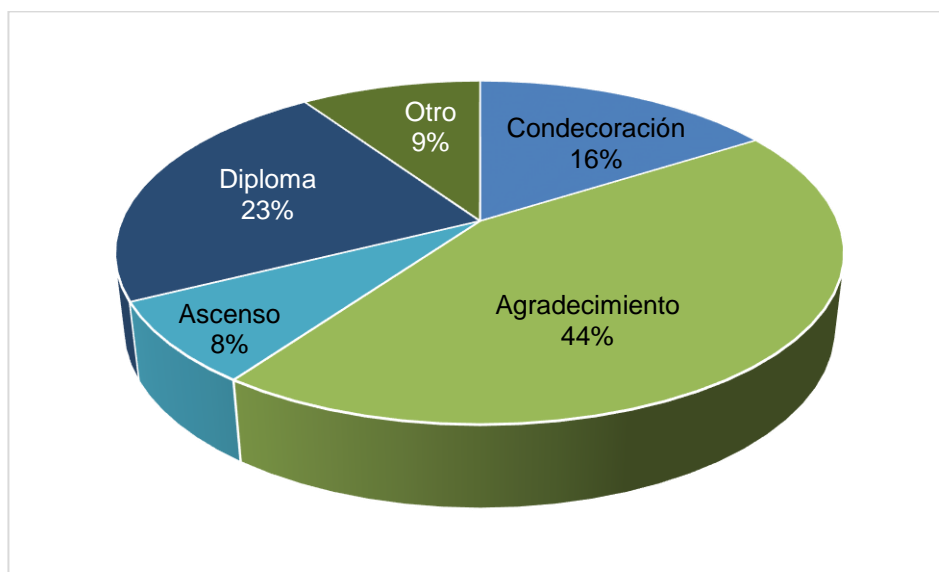
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

Los voluntarios y voluntarias encuestadas indican que su servicio voluntario en un 44% ha recibido agradecimientos y el 23% ha recibido reconocimientos (diplomas).

Gráfico 15

**Distribución de los reconocimientos que el voluntariado ha recibido por las actividades desarrolladas**

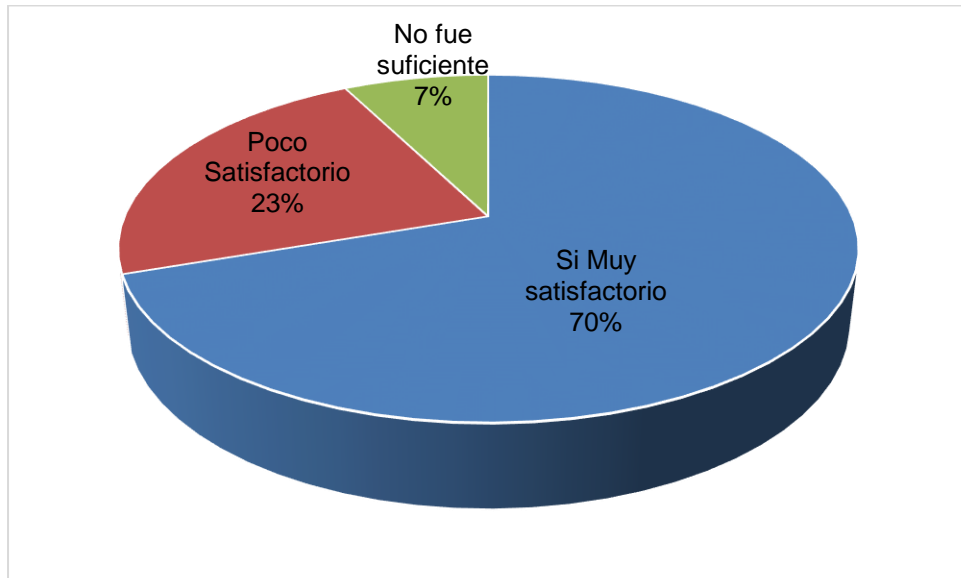


Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El reconocimiento que el voluntariado ha recibido por las actividades realizadas el 70% califica como muy satisfactorio y el 7% indica que no fue suficiente el reconocimiento recibido.

Gráfico 16  
Calificación del voluntariado sobre los reconocimientos recibidos

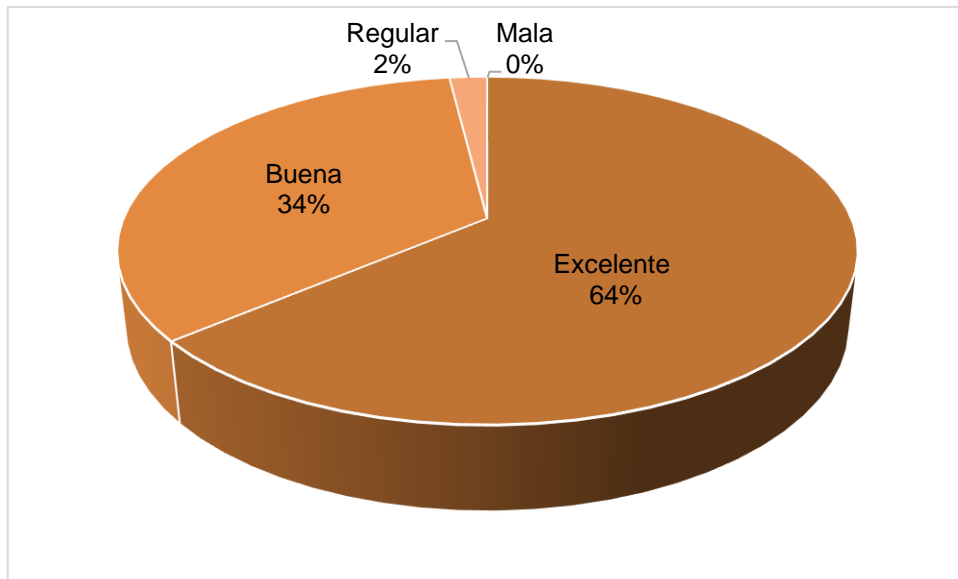


Fuente: Encuestas autora del estudio.  
Elaboración propia.

Los voluntarios y voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana califican el 64% de los y las encuestadas como una experiencia excelente y ningún voluntario, voluntaria ha expresado que su vivencia haya sido insatisfactoria o mala.

Gráfico 17

**Calificación sobre la experiencia como voluntario, voluntaria de la organización**



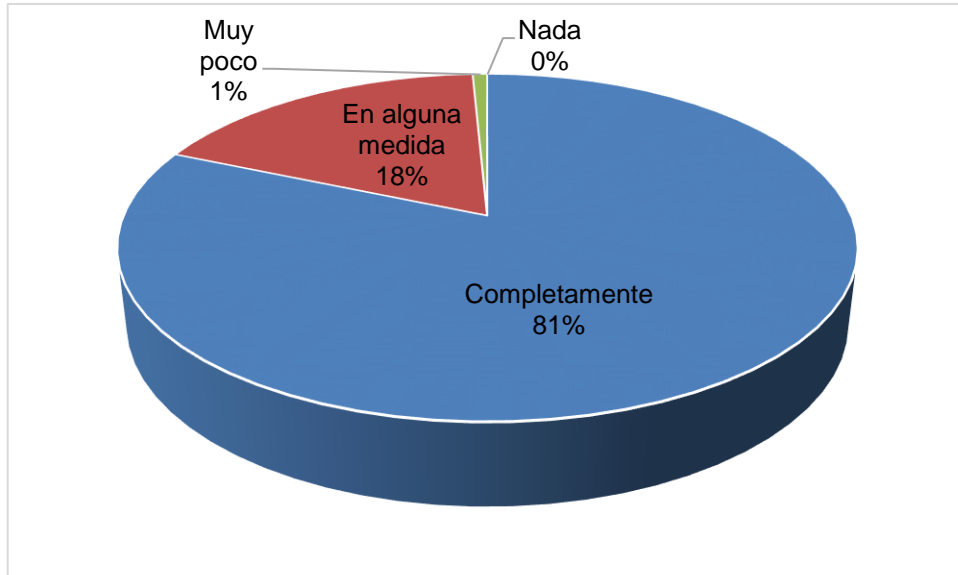
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El voluntariado en un 81% ha expresado que le agradó intercambiar experiencias con otros y otras voluntarias de la misma organización y el 18% ha manifestado que en alguna medida esta experiencia le agradó.

Gráfico 18

**Calificación del voluntariado sobre el agrado de intercambiar experiencias con otros y otras voluntarias**



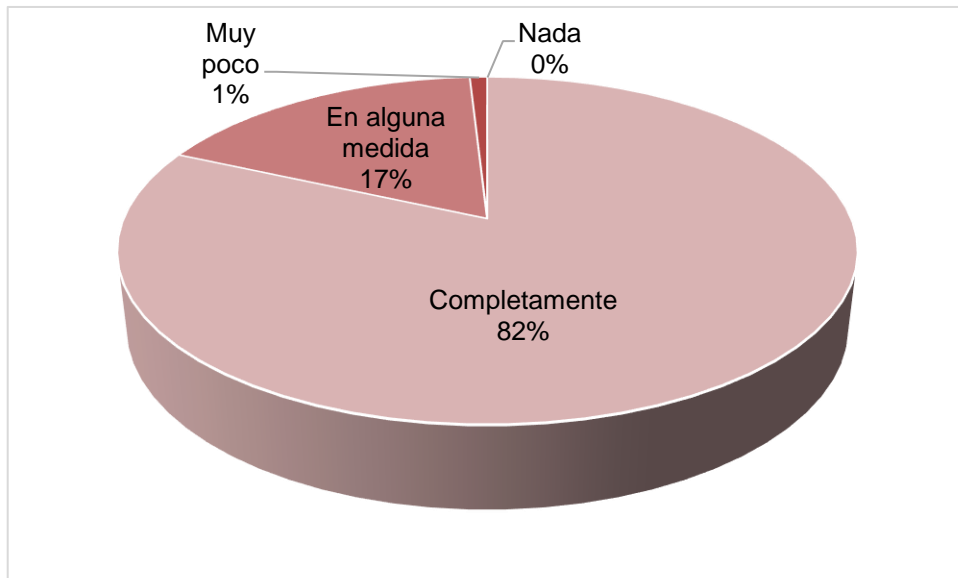
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El voluntariado califica en torno a su experiencia que las actividades realizadas como voluntarios y voluntarias de la organización fueron completamente importantes el 82% seguido por el 17% que piensa fueron en alguna medida importantes.

Gráfico 19

**Calificación del voluntariado sobre la importancia de las actividades realizadas en la organización**



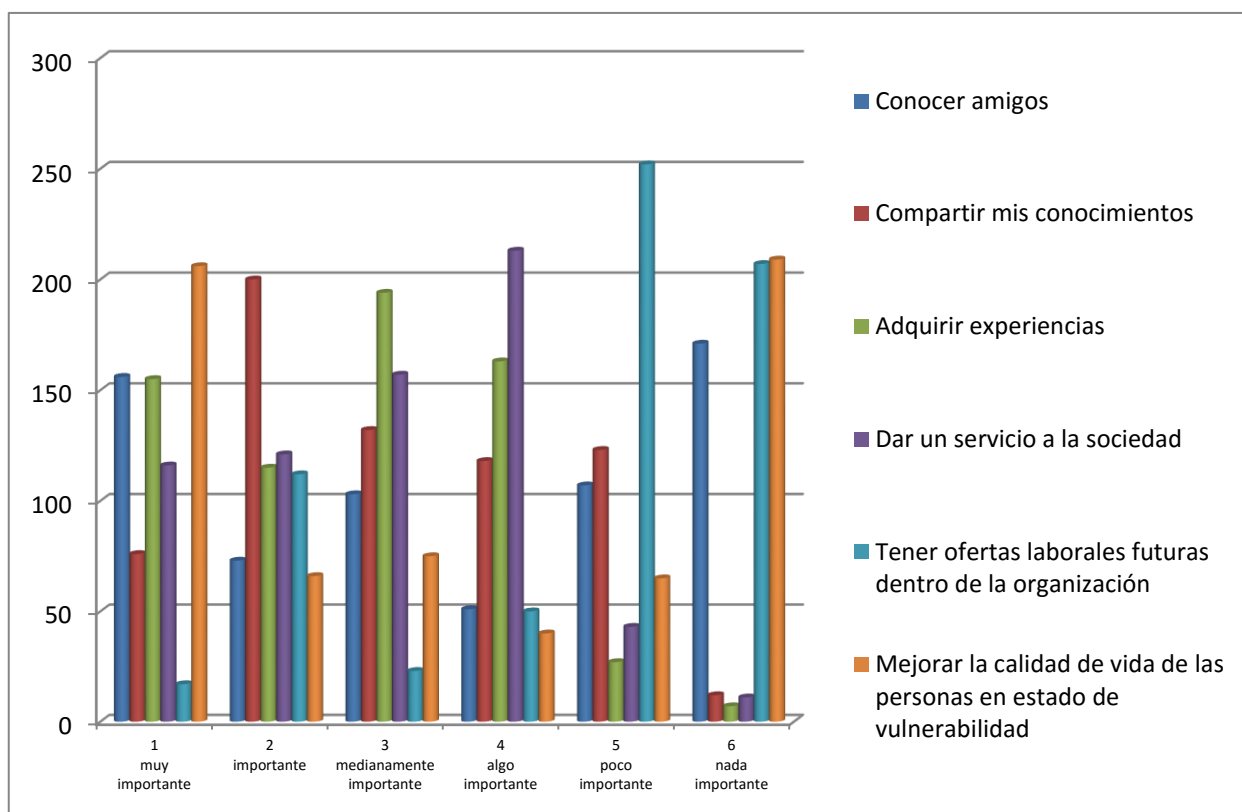
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

Las motivaciones que los y las encuestadas expresaron para ser voluntarios, voluntarias de la organización como criterio más importante ha sido el mejorar la calidad de vida de las personas en estado de vulnerabilidad, mientras que como menos importante han expresado por tener ofertas laborales futuras dentro de la organización.

Gráfico 20

**Motivación del voluntariado para ser voluntarios, voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana**



Fuente: Encuestas autora del estudio.

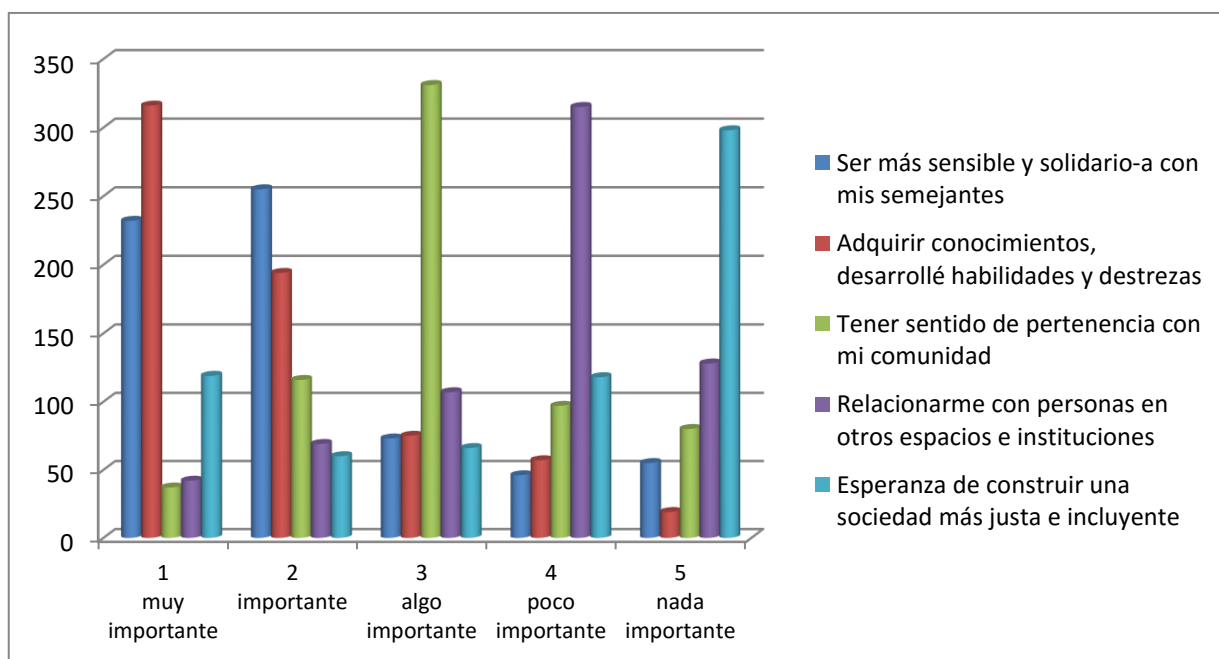
Elaboración propia.

En los proyectos que la organización ha ejecutado y en los que los y las voluntarias han participado expresaron como importante aporte a su vida la adquisición de conocimiento, desarrollo de habilidades y destrezas y como menos importante la esperanza de construir una sociedad más justa e incluyente.



Gráfico 21

**Calificación del voluntariado sobre el aporte a sus vidas del servicio voluntario**



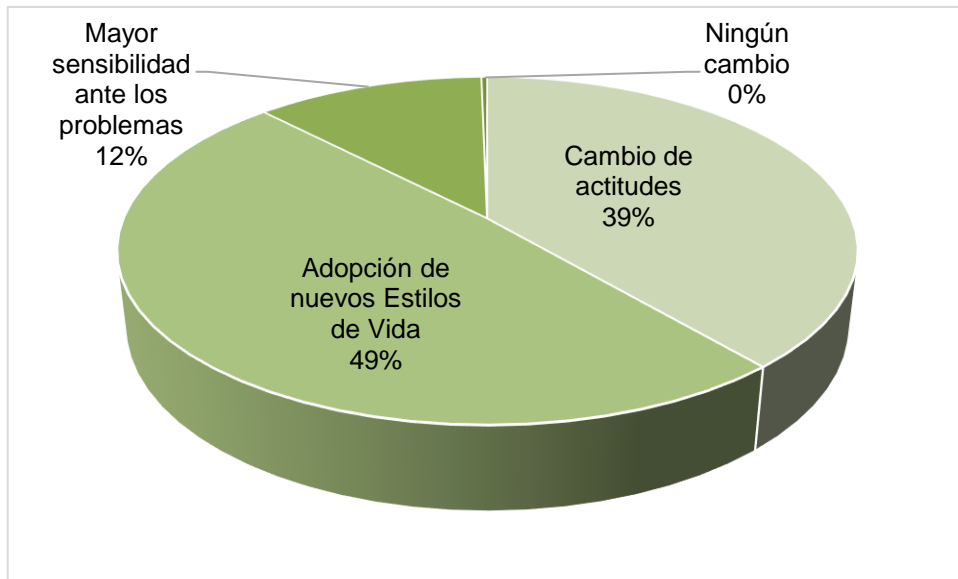
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

Desde que son voluntarios y voluntarias en la Cruz Roja Ecuatoriana el 49% del voluntariado encuestado ha expresado que su vida ha cambiado en la adopción de nuevos estilos de vida, el 39% han cambiado sus actitudes y el 12% tiene mayor sensibilidad ante los problemas. Con lo cual podríamos decir que en su totalidad de los voluntarios y voluntarias han tenido cambios en su vida.

Gráfico 22

**Distribución del voluntariado de la organización por sus cambios de vida**



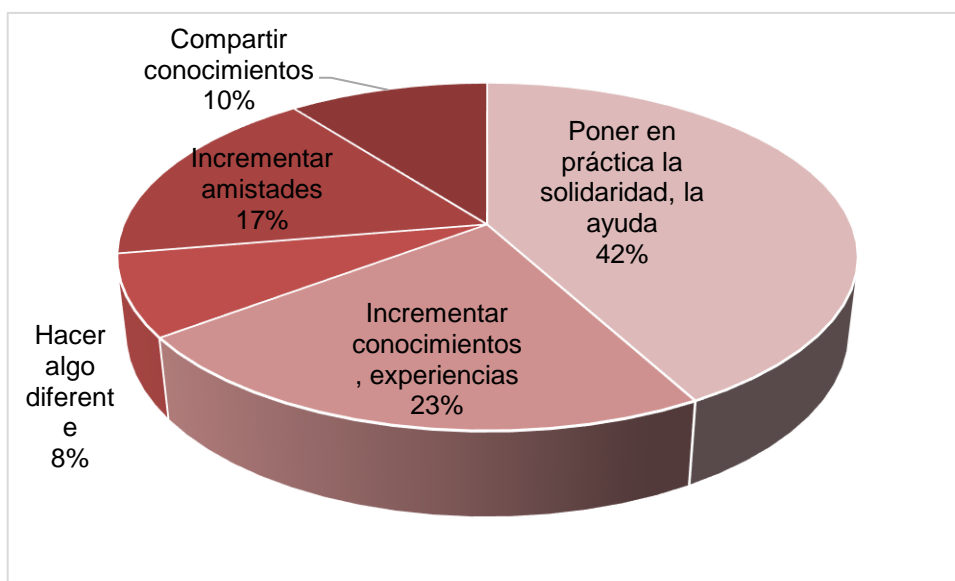
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

Las principales razones que el voluntariado expresó como motivación para participar en los proyectos y actividades de la organización el 42% indica que fue para poner en práctica la solidaridad y la ayuda, el 23% para incrementar conocimientos y experiencias, el 17% para incrementar amistades, el 10% para compartir conocimientos y el 8% para hacer algo diferente.

Gráfico 23

**Motivos del voluntariado para participar en las actividades de la organización**



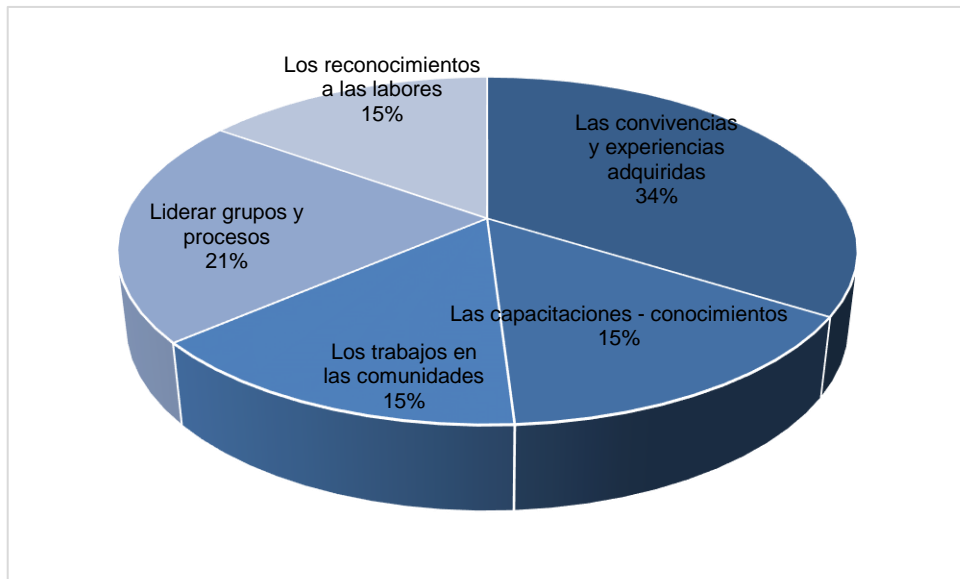
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El voluntariado ha indicado que su mejor momento de experiencia vivida como voluntario o voluntaria en Cruz Roja Ecuatoriana ha sido el 34% por las convivencias y experiencias adquiridas seguidos de un 21% por liderar grupos y procesos finalmente un 15% entre los reconocimientos a las labores, las capacitaciones y por los trabajos realizados en la comunidad.

Gráfico 24

**Distribución de los mejores momentos vividos como voluntarios y voluntarias**



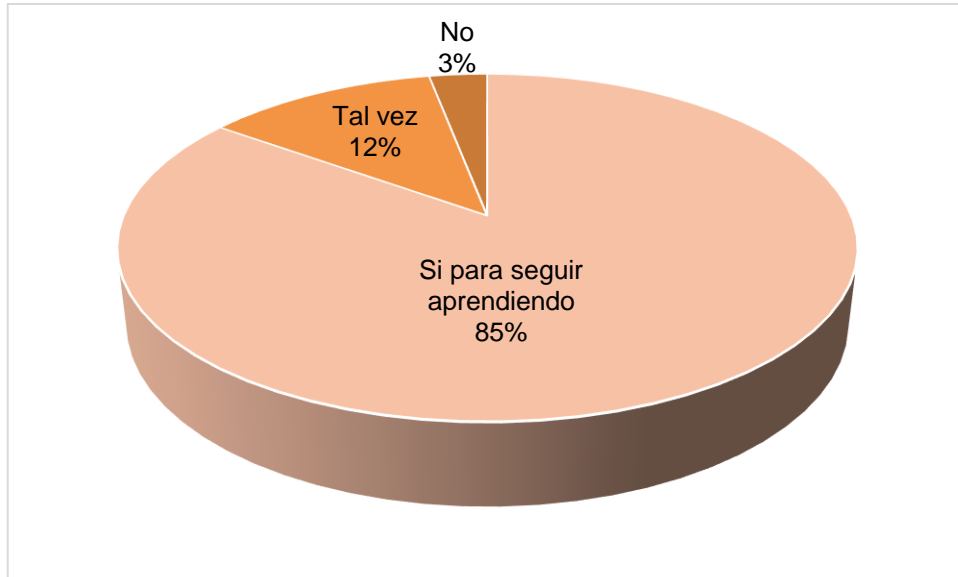
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

Los voluntarios y voluntarias en su gran mayoría con un 85% han mencionado que les gustaría seguir involucrados en las actividades de voluntariado de la organización para seguir aprendiendo, el 12% ha expresado indecisión y el 3% de los encuestados han dicho que no les gustaría seguir involucrados.

Gráfico 25

**Calificación de los voluntarios y voluntarias sobre seguir involucrados en actividades de voluntariado en la organización**



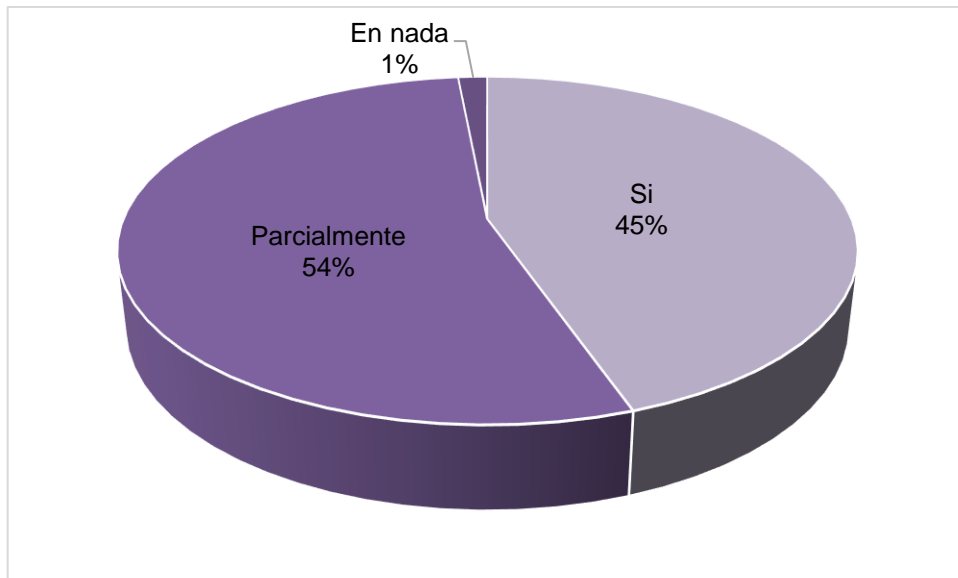
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El 54% de los voluntarios y voluntarias encuestadas ha manifestado que ha logrado una diferencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los y las beneficiarias a través de su voluntariado y el 45% ha dicho que sí y el 1% que no ha logrado ninguna diferencia.

Gráfico 26

**Calificación del voluntariado sobre las diferencias logradas en el cambio de vida de los y las beneficiarias a través de las acciones de voluntariado**



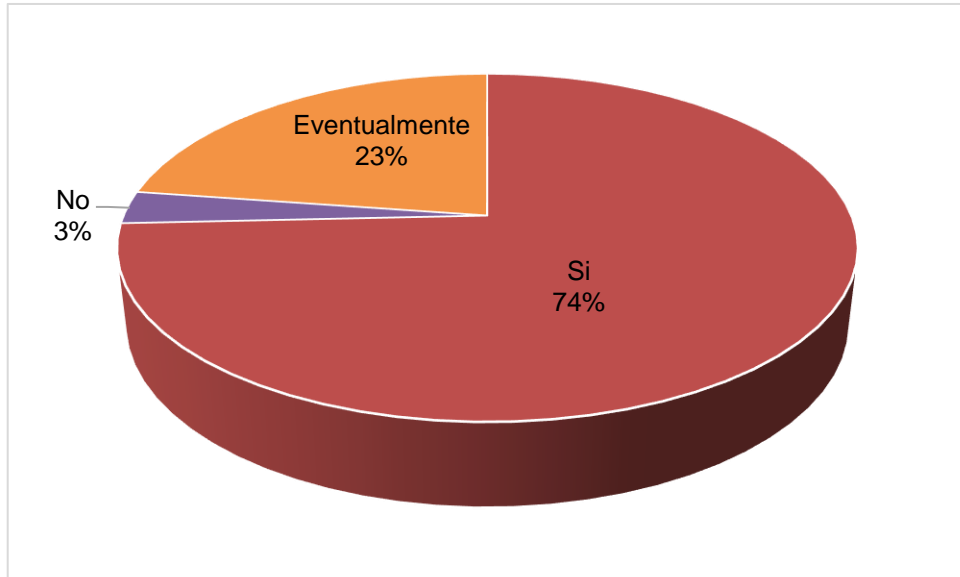
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El 74% de los y las voluntarias encuestadas indican que han seguido en contacto con los y las beneficiarias y personal de la organización después de haber terminado algún proyecto o actividad puntual de voluntariado, el 23% eventualmente ha seguido en contacto y el 3% no tienen ningún contacto.

Gráfico 27

**Calificación del voluntariado sobre el contacto con beneficiarios y personal de la organización**



Fuente: Encuestas autora del estudio.

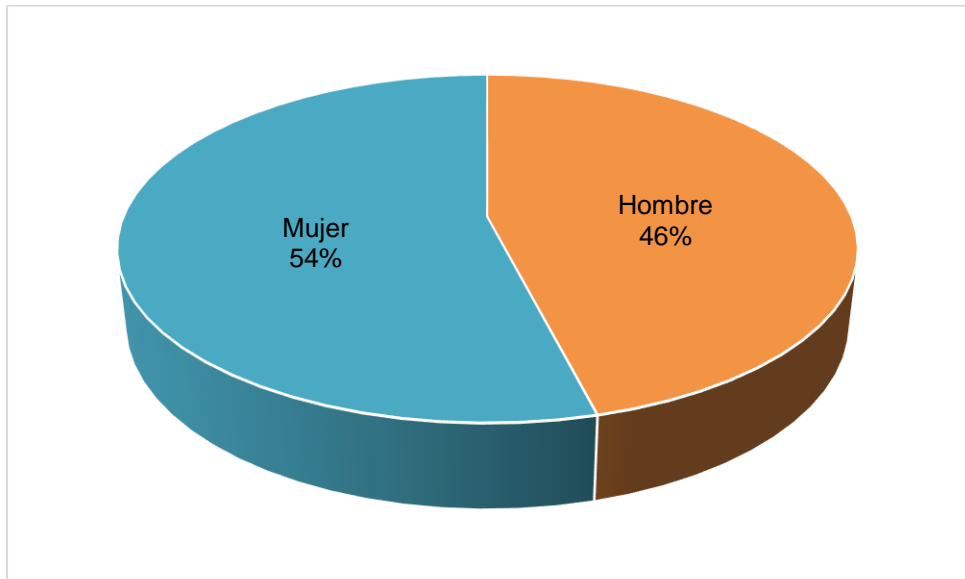
Elaboración propia.

Continuando con la exposición de los datos tabulados sobre las encuestas realizadas a los y las voluntarias de la Cruz Roja Ecuatoriana a continuación se presentan los datos tabulados de los funcionarios y funcionarias remuneradas de la Sede Central de la organización, quienes también tienen una apreciación y valoración sobre el voluntariado (Ver Anexo 4).

La distribución por sexo entre los y las funcionarias encuestadas no es del todo diferente a las del voluntariado el 54% son mujeres y el 46% son hombres.

Gráfico 28

**Distribución por sexo funcionarios y funcionarias de la organización**



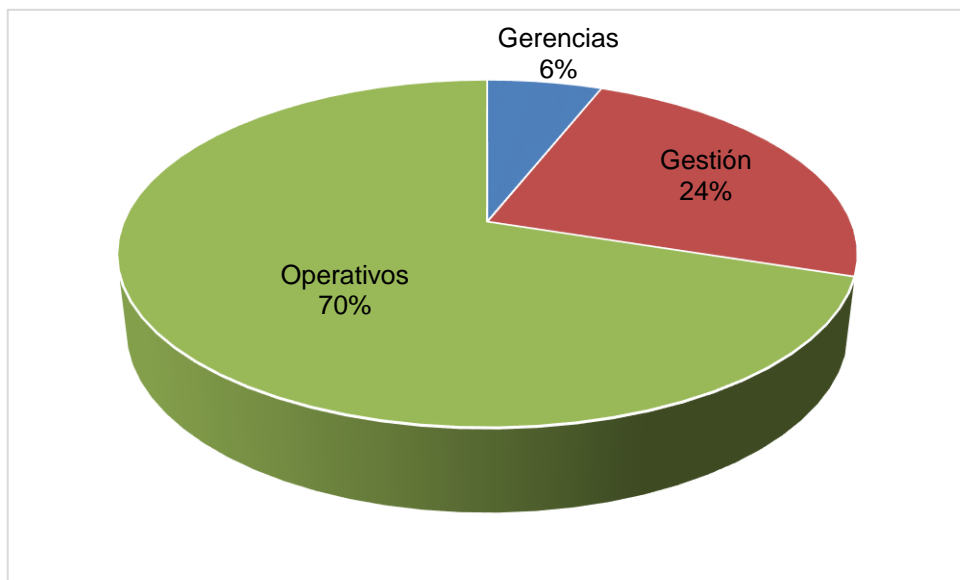
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

Las encuestas fueron dirigidas a personal de alta gerencia, de coordinación y operativos siendo el 70%.

Gráfico 29

**Distribución por cargos de los funcionarios y funcionarias de la organización**



Fuente: Encuestas autora del estudio.

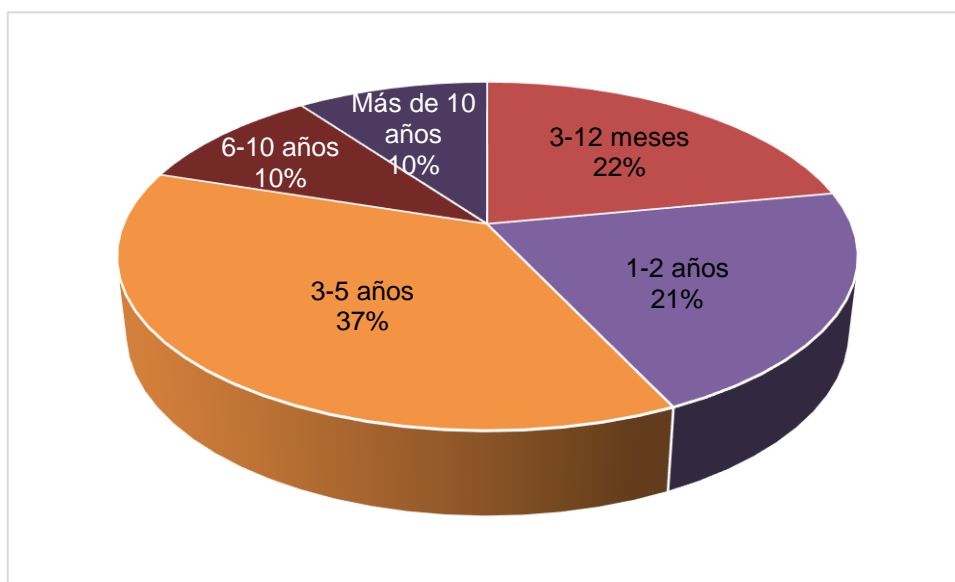
Elaboración propia.



El 37% de los y las funcionarias remuneradas de la organización tienen entre 3 a 5 años de permanencia.

Gráfico 30

**Distribución de tiempo de permanencia en la organización como funcionarios remunerados**



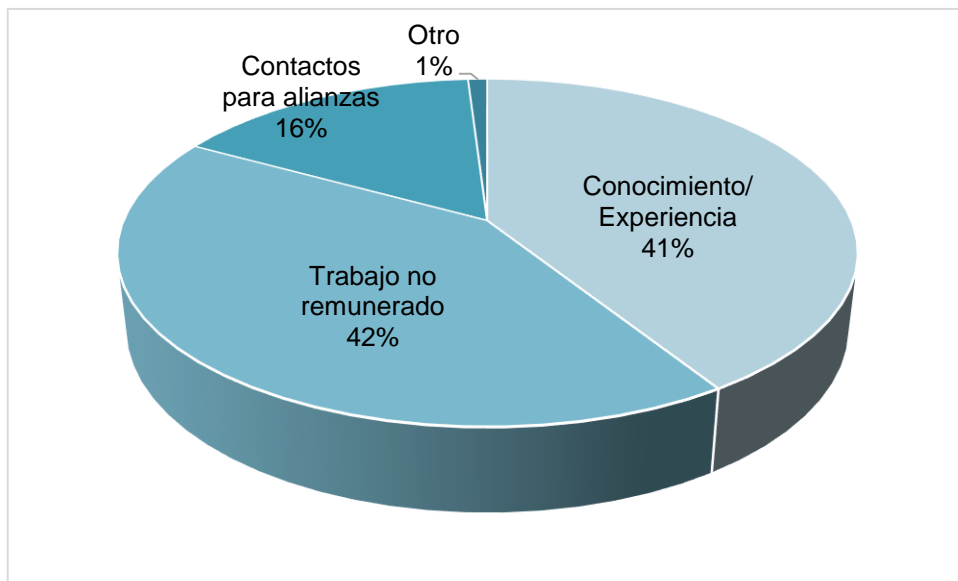
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El personal remunerado de la organización considera que los voluntarios y las voluntarias aportan a la organización con trabajo no remunerado un 42% y el 41% considera que aportan con conocimientos y experiencias.

Gráfico 31

**Calificación del personal remunerado de la organización sobre el aporte del voluntariado**



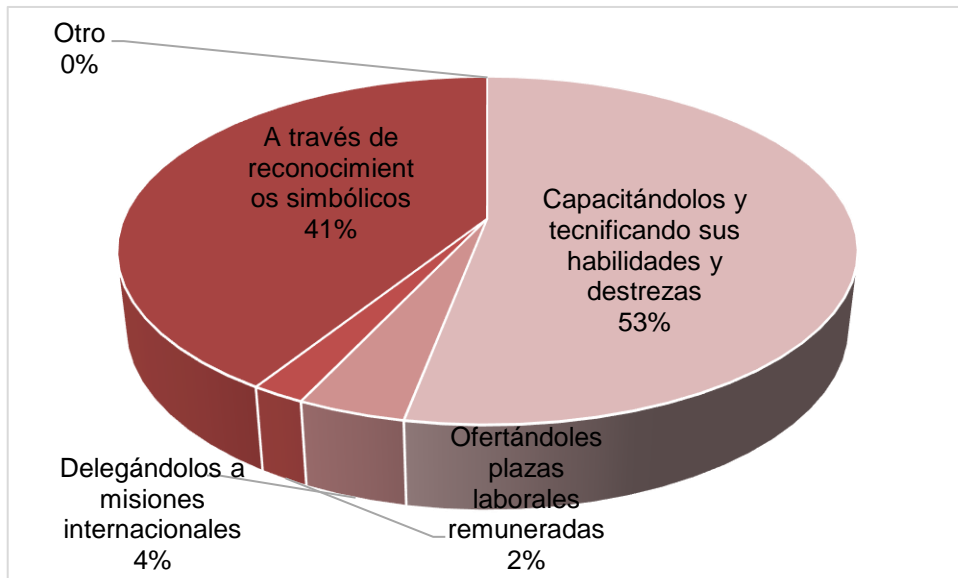
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El 53% del personal remunerado encuestado considera que la organización retribuye a su voluntariado a través de capacitación y tecnificación de las habilidades y destrezas, el 41% considera que son retribuidos a través de reconocimientos simbólicos.

Gráfico 32

**Calificación del personal remunerado sobre las retribuciones que la organización da a su voluntariado**



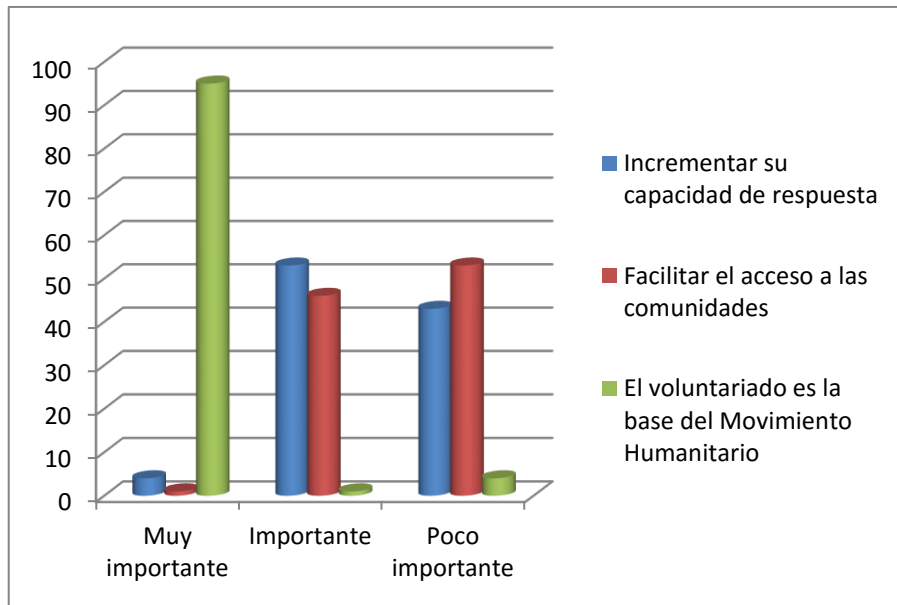
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

Los funcionarios y funcionarias de la organización califican como muy importante que la organización cuente con voluntarios y voluntarias puesto que el voluntariado es la base de este movimiento.

Gráfico 33

**Calificación del personal remunerado de la organización sobre el interés de contar con el voluntariado**



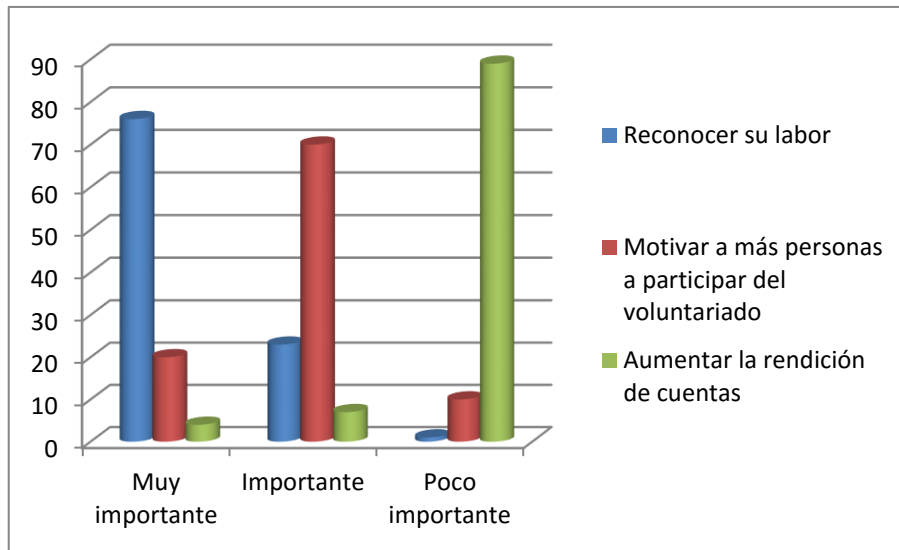
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El personal remunerado califica como muy importante cuantificar el aporte del voluntariado por reconocer su labor.

Gráfico 34

**Calificación del personal remunerado sobre la cuantificación del aporte del voluntariado**



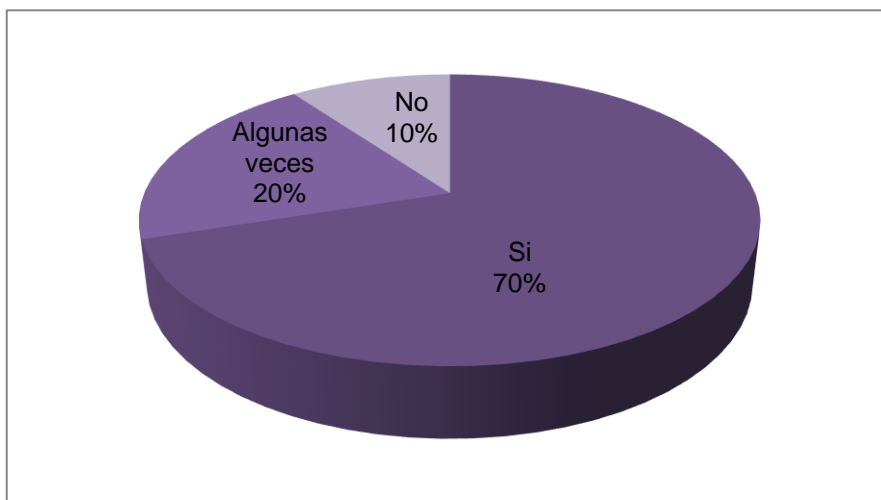
Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

El 70% del personal remunerado encuestado considera que Cruz Roja Ecuatoriana valora a su voluntariado y un 10% considera que no valora.

Gráfico 35

**Calificación del personal remunerado sobre la valoración de la organización hacia su voluntariado**



Fuente: Encuestas autora del estudio.

Elaboración propia.

### **III.II. Análisis e interpretación de los datos**

Articulando este trabajo académico con la teoría del don de Marcel Mauss (2009) se procederá a interpretar los datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas al voluntariado y al personal remunerado de la Cruz Roja Ecuatoriana.

Como se mencionó en el capítulo 1, se concibe al don como el acto de dar y al contradon como el acto de reciprocitar el don inicial, se refiere a una práctica donde se da algo y se recibe algo simbólico a cambio. Para este análisis e interpretación nos apoyaremos en las relaciones de intercambio que Mauss propone.

Sobre la naturaleza de las transacciones humanas revisamos que los actos de solidaridad, ayuda y altruismo han sido una práctica y expresión humana que se materializa en acciones concretas como en este caso el voluntariado de la Cruz Roja Ecuatoriana.

Para los voluntarios y voluntarias que practican el servicio voluntario se efectúa el don o el acto de dar a través de los proyectos y las actividades puntuales que la organización promueve. Mientras que los voluntarios y voluntarias reciben el contradon a través de la experiencia y la oportunidad de ejercer estos sentimientos de solidaridad, cooperación y ayuda.

El voluntariado ha confirmado a través de las encuestas aplicadas que la motivación principal para realizar el servicio voluntario es poder ejercer la solidaridad, la cooperación y la ayuda.

Por consiguiente estos intercambios humanos afianzan las relaciones en el tiempo entre los voluntarios, voluntarias y la organización, confirmando que el ciclo de la reciprocidad de Potlatch confiere el acto de dar y el de la obligación de devolver los dones dados.

Los intercambios que la organización realiza con el voluntariado en su mayoría son simbólicos, estos reconocimientos simbólicos otorgados por la organización o contradones que se efectúan por la obligación de devolver esos dones dados por el voluntariado están: las condecoraciones, los ascensos, los diplomas, los certificados, los agradecimientos públicos, entre otros.

El voluntariado ha confirmado que los reconocimientos simbólicos recibidos son importantes para su legitimidad como voluntarios y voluntarias, comprometiendo a los mismos a permanecer en la organización. El tiempo promedio de continuación en el

voluntariado está entre los 2 a 3 años. Mientras que revisando los intereses concretos del voluntariado podríamos enunciar que 206 voluntarios quieren mejorar la calidad de vida de las personas en estado de vulnerabilidad, 156 voluntarios buscan hacer amigos, amigas, 155 voluntarios quieren adquirir nuevas experiencias, 116 voluntarios quieren dar un servicio a la sociedad, 76 voluntarios quieren compartir sus conocimientos y 17 voluntarios quieren tener la posibilidad de ofertas laborales en la organización.

Los tipos de contratos que se exploran en este estudio incluyen, por un lado, el jurídico que es formalizado a través de una solicitud para el ingreso al voluntariado y, por otro lado, el contrato moral que se materializa en el voluntariado a través del cumplimiento del código de conducta, y el reglamento de la organización.

Los voluntarios y voluntarias han expresado que les gustaría continuar involucrados en actividades de voluntariado con la Cruz Roja Ecuatoriana, lo cual ratifica que el proceso ideológico que tiene esta organización y que sostiene todo el sistema de voluntariado donde el contrato moral juega un rol fundamental.

Finalmente, podríamos indicar que la organización a través de sus funcionarios remunerados ha confirmado que el voluntariado aporta a la organización de forma primordial con trabajo no remunerado y con conocimientos específicos. El voluntariado es la columna vertebral de esta organización a través del cual se cumple con la misión institucional.

En consecuencia verificamos que para el año 2013 en Cruz Roja Ecuatoriana se registró un total de 6.109 voluntarios y voluntarias a nivel país y un aproximado de 400 funcionarios de la organización a nivel nacional. Por consiguiente el voluntariado representa el 93.46% siendo este el que da mayor aporte a la misión institucional de la Cruz Roja Ecuatoriana.

Cruz Roja Ecuatoriana afirma que el sistema de gestión de voluntariado de su organización está basado en el reconocimiento simbólico y en la capacitación permanente hacia sus voluntarios y voluntarias haciendo que los intercambios entre la organización y el voluntariado se traduzca en el tiempo con actos de dar y de recibir mutuamente.

#### **IV. Conclusiones**

Podríamos concluir que el don o el acto de dar a través del voluntariado están influenciado por la expectativa del contradon o el acto de recibir.

Para que existan relaciones de intercambio entre el voluntariado y CRE hemos podido analizar que el proceso ideológico que tiene esta organización sostiene todo el sistema de voluntariado donde el contrato moral tiene un rol fundamental.

Entre el voluntariado y la organización se vive el ciclo de la reciprocidad del Potlatch constantemente.

#### **V. Recomendaciones**

Entre las recomendaciones que se puede señalar sobre el trabajo académico realizado tenemos:

- Limitaciones metodológicas tales como realizar la búsqueda de los voluntarios y voluntarias de nacionalidad internacional para ejecutar las encuestas.
- Limitaciones metodológicas respecto al análisis de campo sobre la valoración económica del voluntariado. Esta limitación responde a que la organización aún se encuentra automatizando el registro de las horas de servicio voluntario como las capacitaciones a través del sistema informático que la organización ha implementado. Por consiguiente, la valoración económica reportada para el año 2013 no responde al 100% de su voluntariado es decir de los 6.109 existen provincias, cantones y parroquias que aún no tienen el hábito de registrar las horas del voluntariado, lo cual dificulta conocer el dato exacto sobre el aporte del voluntariado.

Es importante señalar que durante la investigación pudimos apreciar que la organización despliega esfuerzos a nivel nacional para sensibilizar a sus miembros sobre la importancia de registrar todas las horas de su voluntariado a fin de reconocer, valorar e informar sobre este aporte.

- Se sugiere que para continuar con el análisis sobre el desarrollo social que muchas organizaciones, empresas públicas y privadas, que manejan voluntariado se pueda continuar con los estudios sobre los intercambios que existen entre el voluntariado y los beneficiarios de estas acciones de servicio voluntario, así como los intercambios existentes entre las organizaciones y los beneficiarios.



## Bibliografía

- Benítez, Julio César. *El voluntariado en Ecuador y su inserción en las Políticas Públicas*. Quito, 2008.
- Cruz Roja Ecuatoriana. *Manual de Uniformes e Insignias de la Cruz Roja Ecuatoriana*. Quito, 2011.
- . *Estatuto - Reglamento General de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana*. Quito, 2012.
- . *Programa Gestión de Riesgos*. 2015. <http://www.cruzroja.org.ec/index.php/reviews/76-gred> (Fecha de consulta: 02 de enero de 2015).
- . *Programa Juventud*. 2015. <http://www.cruzroja.org.ec/index.php/reviews/77-juventud-apv> (Fecha de consulta: 02 de enero de 2015).
- . *Programa Principios y Valores*. 2015. <https://www.cruzroja.org.ec/index.php/reviews/126-principios-y-valores-rcf> (Fecha de consulta: 02 de enero de 2015).
- . *Programa Salud y Desarrollo Comunitario*. 2015. <https://www.cruzroja.org.ec/index.php/reviews/78-saludcomunitaria> (Fecha de consulta: 02 de enero de 2015).
- . *Quiénes Somos*. 2015. <http://www.cruzroja.org.ec/index.php/quienes-somos/mision-vision-y-accion> (Fecha de consulta: 02 de enero de 2015).
- Dunant, Henry. *Recuerdo se Solferino*. Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja, 1862.
- española, Diccionario de la lengua. *Diccionario de la lengua española*. 10 de 2014. <http://lema.rae.es/drae/?val=voluntario> (Fecha de consulta: 10 de febrero de 2015).
- Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. *El valor de los voluntarios*. Ginebra, 2010.
- International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. *Annual Report*. 2014. <https://fednet.ifrc.org/es/recursos-y-servicios/accion-de-la-juventud-y-desarrollo-del-voluntariado-/volunteering/global-review-on-volunteering/> (Fecha de consulta: 04 de enero de 2015).

- Mauss, Marcel. *Ensayo sobre el don*. Buenos Aires: Katz Editores, 2009.
- Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas. *Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo*. Reino Unido, 2011.
- Red Voluntariado Social de Salamanca. *Historia del voluntariado en el mundo*. <http://www.redvoluntariadosocial.org/voluntariado/historia-del-voluntariado/> (Fecha de consulta: 05 de enero de 2015).
- Secretaría de Gestión de Riesgos, Mesa de Voluntariado Ecuador. *Guía para voluntariado y GAD's en la Implementación de Gestión de Riesgos en el territorio*. Quito, 2014.
- Un Techo para mi País Perú. *Blog oficial de formación y voluntariado*. s.f. <http://techoformacion.blogspot.com/2008/06/asistencialismo.html> (Fecha de consulta: 09 de junio de 2015).
- Zuccherin, Piera, entrevista de Geovanna Collaguazo. *Coordinadora del programa de Voluntarios de Naciones Unidas Ecuador* (20 de enero de 2015).

## Anexos

### Anexo 1: Encuesta para los voluntarios y voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana

#### ENCUESTA

Estimado voluntario/a por favor ayúdenos contestando las siguientes preguntas, considerando que usted ha intervenido en actividades o proyectos en el pasado.

##### 1.- Sexo

Hombre

Mujer

##### 2.- Edad

.....

##### 3.- Estado civil

Soltero/a

Casado/a

Divorciado/a

Viudo/a

Unión Libre

##### 4.- Por favor indique su nivel de preparación académica

Escolar – Básica

Tercer nivel - Universitaria

Bachiller

Cuarto nivel – Postgrado

##### 5.- Por favor registre la provincia y ciudad donde vive

.....  
.....

##### 6.- Por favor indique el promedio de ingresos económicos de su familia

.....  
.....

##### 7.- ¿Qué tiempo tiene Usted como voluntario/a en Cruz Roja Ecuatoriana?

3 - 12 meses

1 - 2 años

3 - 5 años

6 - 10 años

Más de 10 años

Otro indique por favor:

.....

**8.- ¿Qué tiempo destina Usted para realizar voluntariado en Cruz Roja Ecuatoriana?**

Una vez cada 15 días (4 horas)

Una vez por semana (4 horas)

Una vez al mes (4 - 6 horas)

Otro indique por favor:

.....

**9.- ¿En qué proyectos o actividades de Cruz Roja Ecuatoriana Usted ha participado?**

Gestión de Riesgos y Atención en Emergencias y Desastres

Salud Sexual y Reproductiva

Salud y Desarrollo Comunitario

Propuestas Alternativas a la Violencia

Promoción de Derechos

Juventud

Otro indique por favor:

.....

**10.- En los proyectos o actividades que ha indicado haber participado ¿cuál fue su rol o participación?**

Coordinador/a del proyecto o actividad

Facilitador/a del proyecto o actividad

Actividad puntual de corto tiempo

Otro indique por favor:

.....

**11.- ¿El voluntariado que Usted ha realizado en Cruz Roja Ecuatoriana ha sido valorado/apreciado?**

Completamente

En alguna medida

Muy poco

Nada

**12.- ¿Ha recibido algún reconocimiento por las actividades realizadas como voluntario/a? En caso afirmativo seleccionar:**

- Condecoración
- Agradecimiento
- Ascenso
- Diploma

Otro indique por favor:

.....

**13.- ¿Considera que el reconocimiento que le otorgaron fue suficiente?**

Si por qué?.....

.....

No por qué?.....

.....

**14.- ¿Cómo calificaría su experiencia de voluntario/a en Cruz Roja**

**Ecuatoriana?**

- Excelente
- Buena
- Regular
- Mala

**15.- ¿Le agradó trabajar e intercambiar experiencias con otros voluntarios/as de Cruz Roja Ecuatoriana?**

- Completamente
- En alguna medida
- Muy poco
- Nada

**16.- En su experiencia, ¿Las actividades que Usted realizó como voluntario/a en Cruz Roja Ecuatoriana fueron importantes?**

- Completamente
- En alguna medida
- Muy poco
- Nada

**17.- ¿Qué le motivo a ser voluntario/a de Cruz Roja Ecuatoriana? Por favor**

**califique su respuesta en orden de importancia (siendo 1 la opción más importante y 6 la menos importante)**

- Conocer amigos
- Compartir mis conocimientos
- Adquirir experiencia
- Dar un servicio a la sociedad
- Tener ofertas laborales futuras dentro de la organización
- Mejorar la calidad de vida de las personas en estado de vulnerabilidad

**18.-En los proyectos que ha ejecutado Cruz Roja Ecuatoriana y en los que Usted ha participado ¿siente que le han aportado a su vida? SI/ NO. En caso afirmativo indicar cómo. Por favor califique su respuesta en orden de importancia (siendo 1 la opción más importante y 5 la menos importante)**

- Ser más sensible y solidario/a con mis semejantes
- Adquirí conocimientos, desarrollé habilidades y destrezas
- Tener sentido de pertenencia con mi comunidad
- Relacionarme con personas en otros espacios e instituciones
- Esperanza de construir una sociedad más justa e incluyente

**19.- Desde que es voluntario/a de Cruz Roja Ecuatoriana ¿cómo ha cambiado su vida?**

.....  
.....

**20.- ¿Qué le motivó a participar en los proyectos y actividades de Cruz Roja Ecuatoriana?**

.....  
.....

**21.- ¿Cuál ha sido su mejor momento de experiencia vivida como voluntario/a de Cruz Roja Ecuatoriana?**

.....  
.....

**22.- Le gustaría seguir involucrado/a en actividades de voluntariado de Cruz Roja Ecuatoriana en el futuro?**

Si por qué?.....  
.....

No por qué?.....  
.....

**23.-¿ Siente Usted que ha logrado una diferencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios a través de su voluntariado? SI/ NO. En caso afirmativo explicar.**

.....  
.....

**24.- Después de haber terminado algún proyecto o actividad puntual de voluntariado, ¿ha seguido en contacto con los beneficiarios y/o personal de Cruz roja Ecuatoriana? SI/ NO. En caso afirmativo explicar**

.....  
.....

## **Anexo 2: Código de Conducta**

Código de conducta relativo al socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las organizaciones no gubernamentales (ONG)

### **Propósito**

El propósito del presente *Código de Conducta* es preservar nuestras normas de comportamiento. No se tratan en él detalles de las operaciones, como por ejemplo la forma de calcular las raciones alimentarias o de establecer un campamento de refugiados. Su propósito es más bien mantener los elevados niveles de independencia, eficacia y resultados que procuran alcanzar las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en sus intervenciones a raíz de catástrofes. Se trata de un código de carácter voluntario que respetarán todas las organizaciones no gubernamentales que lo suscriban, movidas por el deseo de mantener las normas en él establecidas.

En caso de conflicto armado, el presente Código de Conducta se interpretará y aplicará de conformidad con el derecho internacional humanitario;

El código propiamente dicho figura en la primera sección. En los anexos siguientes se describe el entorno de trabajo que cabe desear propicien los Gobiernos, tanto de los países beneficiarios como de los países donantes, y las organizaciones intergubernamentales a fin de facilitar la eficaz prestación de asistencia humanitaria.

### **Definiciones**

**ONG:** las siglas ONG (Organizaciones No Gubernamentales) se refieren aquí a todas las organizaciones, tanto nacionales como internacionales, constituidas separadamente del Gobierno del país en el que han sido fundadas.

**ONGH:** las siglas ONGH se han acuñado, a los fines del presente documento, para designar a las Organizaciones No Gubernamentales de carácter Humanitario que engloban a los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja - esto es, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y sus Sociedades Nacionales miembros - junto con las organizaciones no gubernamentales conforme se las define anteriormente. Este Código se refiere en particular a las organizaciones no



gubernamentales de carácter humanitario que se ocupan de la prestación de asistencia motivada por catástrofes.

**OIG:** las siglas OIG (Organizaciones Intergubernamentales) designan a las organizaciones constituidas por dos o más gobiernos. Engloban pues, todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones zonales.

**Desastres:** los desastres se definen como acontecimientos extremos y aciagos que se cobran vidas humanas y provocan tanto gran sufrimiento y angustia como vasto perjuicio material.

### **Código de Conducta Normas de conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las organizaciones no gubernamentales en programas motivados por catástrofes**

#### **1. Lo primero es el deber humanitario**

El derecho a recibir y a brindar asistencia humanitaria constituye un principio humanitario fundamental que asiste a todo ciudadano en todo país. En calidad de miembros de la comunidad internacional reconocemos nuestra obligación de prestar asistencia humanitaria doquiera sea necesaria. De ahí, la trascendental importancia del libre acceso a las poblaciones afectadas en el cumplimiento de esa responsabilidad. La principal motivación de nuestra intervención a raíz de catástrofes es aliviar el sufrimiento humano entre quienes están menos preparados para soportar las consecuencias de una catástrofe.

La ayuda humanitaria que prestamos no responde a intereses partidistas ni políticos y no debe interpretarse en ese sentido.

#### **2. La ayuda prestada no está condicionada por la raza, el credo o la nacionalidad de los beneficiarios ni ninguna otra distinción de índole adversa. El orden de prioridad de la asistencia se establece únicamente en función de las necesidades.**

Siempre que sea posible, la prestación de socorro deberá fundamentarse en una estimación minuciosa de las necesidades de las víctimas de las catástrofes y de la capacidad de hacer frente a esas necesidades con los medios disponibles localmente. En la totalidad de nuestros programas reflejaremos las consideraciones pertinentes respecto a la proporcionalidad. El sufrimiento humano debe aliviarse en donde quiera que exista; la vida tiene tanto valor en una parte del país, como en cualquier otra. Por

consiguiente, la asistencia que prestemos guardará consonancia con el sufrimiento que se propone mitigar.

Al aplicar este enfoque, reconocemos la función capital que desempeñan las mujeres en las comunidades expuestas a catástrofes, y velaremos porque en nuestros programas de ayuda se apoye esa función, sin restarle importancia.

La puesta en práctica de esta política universal, imparcial e independiente sólo será efectiva si nosotros y nuestros asociados podemos disponer de los recursos necesarios para proporcionar esa ayuda equitativa y tener igual acceso a todas las víctimas de catástrofes.

### **3. La ayuda no se utilizará para favorecer una determinada opinión política o religiosa**

La ayuda humanitaria se brindará de acuerdo con las necesidades de los individuos, las familias y las comunidades. Independientemente del derecho de filiación política o religiosa que asiste a toda organización no gubernamental de carácter humanitario, afirmamos que la ayuda que prestemos no obliga en modo alguno a los beneficiarios a suscribir esos puntos de vista.

No supeditaremos la promesa, la prestación o la distribución de ayuda al hecho de abrazar o aceptar una determinada doctrina política o religiosa.

### **4. Nos empeñaremos en no actuar como instrumentos de política exterior gubernamental**

Las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario son organizaciones que actúan con independencia de los Gobiernos. Así, formulamos nuestras propias políticas y estrategias para la ejecución de actividades y no tratamos de poner en práctica la política de ningún Gobierno, que sólo aceptamos en la medida en que coincida con nuestra propia política independiente.

Ni nosotros ni nuestros empleados aceptaremos nunca, a sabiendas - o por negligencia - ser utilizados para recoger información de carácter político, militar o económico que interese particularmente a los Gobiernos o a otros órganos y que pueda servir para fines distintos de los estrictamente humanitarios, ni actuaremos como instrumentos de la política exterior de Gobiernos donantes.

Utilizaremos la asistencia que recibamos para atender las necesidades existentes, sin que la motivación para suministrarla sea la voluntad de deshacerse de productos excedentarios

ni la intención de servir los intereses políticos de un determinado donante. Apreciamos y alentamos la donación voluntaria de fondos y servicios por parte de personas interesadas en apoyar nuestro trabajo y reconocemos la independencia de acción promovida mediante la motivación voluntaria de esa índole. Con el fin de proteger nuestra independencia, trataremos de no depender de una sola fuente de financiación.

#### **5. Respetaremos la cultura y las costumbres locales**

Nos empeñaremos en respetar la cultura, las estructuras y las costumbres de las comunidades y los países en donde ejecutemos actividades.

#### **6. Trataremos de fomentar la capacidad para hacer frente a catástrofes utilizando las aptitudes y los medios disponibles a nivel local**

Incluso en una situación de desastre, todas las personas y las comunidades poseen aptitudes no obstante su vulnerabilidad. Siempre que sea posible, trataremos de fortalecer esos medios y aptitudes empleando a personal local, comprando materiales sobre el terreno y negociando con empresas nacionales. Siempre que sea posible, la asociación con organizaciones no gubernamentales locales de carácter humanitario en la planificación y la ejecución de actividades y, siempre que proceda, cooperaremos con las estructuras gubernamentales.

Concederemos alta prioridad a la adecuada coordinación de nuestras intervenciones motivadas por emergencias. Desempeñarán esta función de manera idónea en los distintos países afectados quienes más directamente participen en las operaciones de socorro, incluidos los representantes de organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas.

#### **7. Se buscará la forma de hacer participar a los beneficiarios de programas en la administración de la ayuda de socorro**

Nunca debe imponerse a los beneficiarios la asistencia motivada por un desastre. El socorro será más eficaz y la rehabilitación duradera podrá lograrse en mejores condiciones cuando los destinatarios participen plenamente en la elaboración, la gestión y la ejecución del programa de asistencia. Nos esforzaremos para obtener la plena participación de la comunidad en nuestros programas de socorro y de rehabilitación.

#### **8. La ayuda de socorro tendrá por finalidad satisfacer las necesidades básicas y, además, tratar de reducir en el futuro la vulnerabilidad ante los desastres**

Todas las operaciones de socorro influyen en el desarrollo a largo plazo, ya sea en sentido positivo o negativo. Teniendo esto presente, trataremos de llevar a cabo programas de socorro que reduzcan de modo concreto la vulnerabilidad de los beneficiarios ante futuros desastres y contribuyan a crear modos de vida sostenibles. Prestaremos particular atención a los problemas ambientales en la elaboración y la gestión de programas de socorro. Nos empeñaremos, asimismo, en reducir a un mínimo las repercusiones perjudiciales de la asistencia humanitaria, evitando suscitar la dependencia a largo plazo de los beneficiarios en la ayuda externa.

### **9. Somos responsables ante aquellos a quienes tratamos de ayudar y ante las personas o las instituciones de las que aceptamos recursos**

A menudo funcionamos como vínculo institucional entre quienes desean prestar asistencia y quienes la necesitan durante los desastres. Por consiguiente, somos responsables ante los unos y los otros.

En nuestras relaciones con los donantes y con los beneficiarios hemos de observar siempre una actitud orientada hacia la apertura y la transparencia. Reconocemos la necesidad de informar acerca de nuestras actividades, tanto desde el punto de vista financiero como en lo que se refiere a la eficacia.

Reconocemos la obligación de velar por la adecuada supervisión de la distribución de la asistencia y la realización de evaluaciones regulares sobre las consecuencias asociadas al socorro.

Nos esforzaremos también por informar de manera veraz acerca de las repercusiones de nuestra labor y de los factores que las limitan o acentúan.

Nuestros programas reposarán sobre la base de elevadas normas de conducta profesional y pericia, de manera que sea mínimo el desperdicio de valiosos recursos.

### **10. En nuestras actividades de información, publicidad y propaganda, reconoceremos a las víctimas de desastres como seres humanos dignos y no como objetos que inspiran compasión**

Nunca debe perderse el respeto por las víctimas de los desastres, que deben ser consideradas como asociados en pie de igualdad. Al informar al público, deberemos presentar una imagen objetiva de la situación de desastre y poner de relieve las aptitudes y aspiraciones de las víctimas y no sencillamente su vulnerabilidad y sus temores.

Si bien cooperaremos con los medios de información para suscitar un mayor respaldo público, en modo alguno permitiremos que las exigencias internas o externas de publicidad se antepongan al principio de lograr una máxima afluencia de la asistencia humanitaria.

Evitaremos competir con otras organizaciones de socorro para captar la atención de los medios informativos en situaciones en las que ello pueda ir en detrimento del servicio prestado a los beneficiarios o perjudique su seguridad y la de nuestro personal.

### **El entorno de trabajo**

Habiendo convenido unilateralmente respetar el Código de Conducta antes expuesto, presentamos a continuación algunas líneas directrices indicativas que describen el entorno de trabajo que apreciaríamos propiciasen los Gobiernos donantes y beneficiarios, las organizaciones intergubernamentales - principalmente los organismos del sistema de las Naciones Unidas - a fin de facilitar la eficaz participación de las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario en los esfuerzos de socorro motivados por catástrofes.

Estas pautas se formulan a título de orientación. No revisten carácter jurídico obligatorio, ni esperamos que los Gobiernos y las organizaciones intergubernamentales expresen su aceptación de las mismas mediante la firma de un documento aunque cabría concebir ésta como una meta futura. Presentamos estas directrices animados por un espíritu de apertura y cooperación de manera que nuestros asociados sepan cual es el tipo de relación idónea que deseamos establecer con ellos.

### **Recomendaciones a los Gobiernos de países en los que ocurran desastres**

#### **1. Los gobiernos deberán reconocer y respetar el carácter independiente, humanitario e imparcial de las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario**

Las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario son organismos independientes. Los Gobiernos de países beneficiarios deberán respetar su independencia y su imparcialidad.

#### **2. Los gobiernos de países beneficiarios deberán facilitar el acceso rápido de las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario a las víctimas de los desastres**

Para que las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario puedan actuar plenamente de acuerdo con sus principios humanitarios, deberá facilitárseles el acceso rápido e imparcial a las víctimas con el fin de que puedan prestar asistencia humanitaria. En el marco del ejercicio de su responsabilidad soberana, el gobierno receptor no deberá bloquear esa asistencia, y habrá de aceptar el carácter imparcial y apolítico de la labor de las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario.

Los gobiernos de los países beneficiarios deberán facilitar la rápida entrada del personal de socorro, en particular mediante la derogación de requisitos para la concesión de visados de tránsito, ingreso y salida, o la simplificación del procedimiento para su expedita obtención.

Los Gobiernos deberán conceder permiso para que las aeronaves que transporten suministros y personal de socorro internacional puedan sobrevolar su territorio y aterrizar en él durante la fase de urgencia de la operación de socorro.

### **3. Los Gobiernos deberán facilitar el movimiento oportuno de los artículos de socorro y la circulación de las informaciones durante los desastres**

Los suministros y el equipo de socorro llegan al país únicamente con el fin de aliviar el sufrimiento humano y no para obtener beneficios o ganancias comerciales. En condiciones normales, esos suministros deberán circular libremente y sin restricciones y no estarán sujetos a la presentación de facturas o certificados de origen refrendados por consulados, ni de licencias de importación y exportación, o cualquier otra restricción, ni a derechos de importación ni de aterrizaje ni a derechos portuarios. El gobierno del país afectado deberá facilitar la importación transitoria del equipo de socorro necesario, incluidos vehículos, aviones ligeros y equipo de telecomunicaciones, mediante la supresión transitoria de restricciones en materia de autorizaciones o certificaciones. Asimismo, una vez finalizada una operación de socorro, los Gobiernos no deberán imponer restricciones para la salida del equipo importado.

Con el fin de facilitar las comunicaciones en una situación de emergencia, convendrá que el Gobierno del país afectado designe ciertas radiofrecuencias que las organizaciones de socorro puedan utilizar para las comunicaciones nacionales e internacionales que atañan al desastre, y den a conocer previamente esas frecuencias a la comunidad que trabaja en esa esfera de actividad. Deberá autorizarse al personal de socorro a utilizar todos los medios de comunicación que convenga a las operaciones de asistencia.

#### **4. Los Gobiernos tratarán de proporcionar un servicio coordinado de información y planificación**

La planificación general y la coordinación de los esfuerzos de socorro incumben, en definitiva, al Gobierno del país afectado. La planificación y la coordinación pueden mejorarse de manera significativa si se facilita a las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario la información oportuna sobre las necesidades de socorro, así como sobre los sistemas establecidos por el Gobierno para la planificación y el desarrollo de las operaciones de socorro y sobre los posibles riesgos en materia de seguridad. Se insta a los Gobiernos a que proporcionen esa información a las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario.

Con el fin de facilitar la coordinación y la utilización eficaces de los esfuerzos en materia de socorro, se insta igualmente a los Gobiernos a que, antes de que ocurra un desastre, designen un cauce especial de contacto a través del cual las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario que acudan para prestar ayuda puedan comunicarse con las autoridades nacionales.

#### **5. Socorro motivado por catástrofes, en caso de conflicto armado**

En caso de conflicto armado, las operaciones de socorro se regirán con arreglo a las disposiciones del derecho internacional humanitario.

##### **Recomendaciones a los Gobiernos donantes**

#### **1. Los Gobiernos donantes deberán reconocer y respetar la labor independiente humanitaria e imparcial de las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario**

Las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario son organismos independientes cuya independencia e imparcialidad deben respetar los Gobiernos donantes. Los Gobiernos donantes no deberán servirse de las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario para promover objetivos políticos ni ideológicos.

#### **2. Los Gobiernos donantes deberán proporcionar fondos con la garantía de que respetarán la independencia de las operaciones**

Las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario aceptan fondos y asistencia material de los Gobiernos donantes conforme a los mismos principios por los que se rigen para entregarlos a las víctimas de los desastres, es decir, basándose para su

acción únicamente en los criterios de humanidad e independencia. En lo que se refiere a su ejecución, las actividades de socorro incumben, en última instancia, a la organización no gubernamental de carácter humanitario, y se llevarán a cabo de acuerdo con la política de esa organización.

### **3. Los Gobiernos donantes deberán emplear sus buenos oficios para ayudar a las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario a lograr el acceso a las víctimas de catástrofes**

Los Gobiernos donantes deberán reconocer cuán importante es aceptar cierto nivel de responsabilidad en cuanto a la seguridad y la libertad de acceso del personal de la organización no gubernamental de carácter humanitario a las zonas siniestradas. Deberán estar dispuestos a interceder por vía diplomática si es necesario, ante los gobiernos beneficiarios con respecto a esas cuestiones.

#### **Recomendaciones a las organizaciones internacionales**

### **1. Las organizaciones intergubernamentales admitirán a las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario nacionales y extranjeras como asociadas valiosas**

Las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario están dispuestas a trabajar con las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales para aportar mejor asistencia a raíz de catástrofes. Obedecen a un espíritu de asociación que respeta la integridad y la independencia de todos los asociados. Las organizaciones intergubernamentales deben respetar la independencia y la imparcialidad de las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas deberán consultar a las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario en la preparación de planes de socorro.

### **2. Las organizaciones intergubernamentales ayudarán a los Gobiernos de países afectados a establecer un sistema general de coordinación para el socorro nacional e internacional en los casos de desastre**

Según su mandato, no suele incumbir a las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario encargarse de la coordinación general que requiere la intervención internacional motivada por una catástrofe. Esa responsabilidad corresponde al Gobierno del país afectado y a las autoridades competentes de las Naciones Unidas. Se exhorta a éstas a que proporcionen ese servicio en el momento oportuno y de manera eficaz a fin



de ayudar al Estado afectado y a la comunidad nacional e internacional a hacer frente al desastre. De cualquier manera, las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario desplegarán todos los esfuerzos necesarios para velar por la eficaz coordinación de sus propios servicios.

En caso de conflicto, las actividades de socorro se regirán de conformidad con las disposiciones que convenga del derecho internacional humanitario.

**3. Las organizaciones intergubernamentales aplicarán a las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario las mismas medidas de protección de su seguridad que a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas**

Siempre que se prevean servicios de seguridad para las organizaciones intergubernamentales, se extenderá su alcance, si es necesario, a las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario que actúen como asociadas suyas para las operaciones, siempre que se lo solicite.

**4. Las organizaciones intergubernamentales facilitarán a las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario el mismo acceso a la información pertinente que a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas**

Se insta a las organizaciones intergubernamentales a que compartan toda la información oportuna para la respuesta efectiva al desastre, con las organizaciones no gubernamentales de carácter humanitario que actúen como asociadas suyas en las operaciones de socorro.

## **Anexo 3: Políticas de Cruz Roja Ecuatoriana**

### **Introducción**

Las Políticas brindan una dirección precisa a las acciones humanitarias de la Cruz Roja Ecuatoriana en determinadas áreas. Sirven de punto de referencia para garantizar la coherencia de las decisiones adoptadas en el conjunto de la Sociedad nacional.

Las políticas definen los límites para la conducta de la Cruz Roja Ecuatoriana y para quienes trabajan en ella, voluntarios y personal rentado.

Como continuación de la puesta en marcha de la Estrategia 2011- 2015, Cruz Roja Ecuatoriana ha llevado a cabo una definición de sus políticas, en consonancia con las Políticas de la Federación internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, de forma que se cree un conjunto unificado que permita a la Sociedad Nacional transmitir los mismos mensajes en cualquier lugar del país. Las políticas se agrupan en

#### **cinco categorías:**

- Políticas de Voluntariado
- Políticas para una mejor gestión administrativo- Financiera.
- Políticas para la orientación de los programas y actividades.
- Políticas para la Cooperación Internacional, la Planificación y Desarrollo Local
- Políticas de comunicación

Los miembros de Gobierno de la Cruz Roja Ecuatoriana, los voluntarios de todas las Juntas provinciales, Cantonales y Parroquiales y el personal de gestión han de ser capaces de acceder, comprender y aplicar estas políticas. Igualmente importante es que las autoridades, las agencias y las organizaciones con las que trabajan la Sociedad Nacional de forma cotidiana o en momentos de crisis estén al tanto de la naturaleza y el contenido de estas políticas.

Con un conjunto claro de políticas y una amplia experiencia operativa en todo el mundo, el papel de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en la defensa de cambios que pueden mejorar la vida de las personas vulnerables podrá alcanzar cada vez mayor relevancia y credibilidad.

### **Política de Voluntariado**

#### **Declaración**

La Cruz Roja Ecuatoriana considera a los voluntarios y voluntarias líderes de sus acciones, responsables de generar mayor participación en las operaciones impulsados por

el compromiso con nuestra razón de ser, y la motivación de hacer más y hacerlo mejor de conformidad con los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; a través de la participación en los diferentes programas de CRE, con el fin de promover el desarrollo social.

### **Objetivos**

1. Garantizar el cumplimiento del ciclo de gestión del voluntariado a nivel de la Red Territorial a través de:

- Incrementar los voluntarios y voluntarias con participación de diferentes grupos etáreos y mayor tiempo de permanencia en CRE.
- Participación más activa de la juventud en la Sociedad Nacional y en los asuntos de la comunidad.
- Capacidades técnicas y humanas desarrolladas y mejoradas en las acciones de CRE.
- Mecanismos de participación inclusivos implementados en la toma de decisiones por parte del voluntariado.

### **Ámbitos / Colectivos**

**Internamente:** Su ámbito de aplicación se refiere a todos los programas de Cruz Roja Ecuatoriana y a las personas en general.

### **Políticas:**

**La Coordinación Nacional de Voluntariado respecto a:**

#### **Captación de voluntarios y voluntarias, debe:**

1. Desarrollar programas estables, continuos y creativos para captación de voluntarios y voluntarias como: profesionales, estudiantes universitarios, amas de casa, adultos mayores, personal de instituciones, etc.
2. Coordinar en la Red Territorial espacios de atención para voluntarios y voluntarias.
3. Organizar, mantener y actualizar los programas de acción para los voluntarios y voluntarias.
4. Organizar y Promover campañas para captación de voluntarios y voluntarias a través de la difusión externa.

#### **Acogida y orientación, debe:**

1. Coordinar que en los espacios de atención al voluntariado se deba dar correcta información y atención, agilidad en los procesos de atención.

2. Protocolizar los pasos de atención como: información previa, entrevista o sesión informativa, orientación, selección y registro en el sistema informático del voluntariado de Cruz Roja Ecuatoriana.
3. Dar a conocer los valores y actitudes básicas hacia el voluntariado, según el código de ética del voluntariado de CRE.
4. Cumplir con las responsabilidades que CRE tiene hacia sus voluntarios y voluntarias, conforme los documentos regulatorios vigentes.
5. Promover el cumplimiento de los derechos y responsabilidades de las personas que actúan como voluntarios y voluntarias de CRE.

**Proceso Formativo de los voluntarios y voluntarias, debe:**

1. Revisión y validación anual de las mallas de formación del voluntariado junto con los programas operativos, las mismas que deberán contener:
  - Planificación concreta, sistemática y bidireccional,
  - Conocimientos sólidos, participativos, claros
  - Metodologías activas, lúdicas y dinámicas.
2. Generar nuevos mecanismos de formación y capacitación del voluntariado mediante plataformas informáticas como el internet y la intranet.
3. Establecer convenios con instituciones públicas y privadas tendientes a fortalecer la capacitación y la formación del voluntariado.

**Participación, debe:**

1. Normar la implicación del voluntario /a en todas las fases de las actividades de CRE.
2. Normar los mecanismos de motivación y reconocimiento del voluntariado.
3. promover el desarrollo de la vida asociativa del voluntariado para que se sienta parte de CRE y contribuya a su desarrollo y fortalecimiento.
4. Evaluar la participación del voluntariado.

**Salida, debe:**

1. Protocolizar: el cese de actividad del voluntariado con posibilidad de reincorporación, el cese de la actividad y continuidad de relación con la institución y baja de la institución: expulsión, sanción temporal o muerte.

**El rol de la Red Territorial respecto a:**

**Captación de voluntarios y voluntarias, debe:**

1. Implementar los programas de voluntariado.

2. Implementar los espacios de atención para voluntarios y voluntarias.
3. Organizar, mantener y actualizar los programas de acción para los voluntarios y voluntarias.
4. Realizar campañas para captación de voluntarios y voluntarias a través de la difusión externa.

**Acogida y orientación, debe:**

1. Cumplir con los protocolos de atención como: información previa, entrevista o sesión informativa, orientación, selección y registro en el sistema informático del voluntariado de Cruz Roja Ecuatoriana.

**Proceso Formativo de los voluntarios y voluntarias, debe:**

1. Implementar las mallas de formación del voluntariado.
2. Ejecutar la formación y capacitación del voluntariado mediante plataformas informáticas como el internet y la intranet.
3. Efectuar los convenios con instituciones públicas y privadas tendientes a fortalecer la capacitación y la formación del voluntariado.

**Participación, debe:**

1. Implementar la implicación de la persona voluntaria en todas las fases de las actividades de Cruz Roja Ecuatoriana.
2. Implementar los mecanismos de motivación y reconocimiento del voluntariado.
3. Ejecutar la evaluación de la participación del voluntariado.

**Salida, debe:**

1. Implementar los protocolos de: el cese de actividad del voluntariado con posibilidad de reincorporación, el cese de la actividad y continuidad de relación con la institución y baja de la institución (expulsión, sanción temporal, muerte).

**Los Voluntarios y las Voluntarias deben:**

1. Conocer, aplicar y difundir la presente política.
2. Conocer y aplicar los Principios Fundamentales y Valores Humanitarios del movimiento de Cruz Roja y Media Luna Roja.
3. Participar de los procesos de formación, como requisito fundamental para emprender acciones a favor de las personas en mayor condición de vulnerabilidad.
4. Basar su accionar, de acuerdo a los documentos regulatorios vigentes en Cruz Roja Ecuatoriana, Reglamento General y Estatuto de CRE.

5. Asumir con predisposición, responsabilidad y liderazgo, las funciones o actividades que se designen dentro de CRE.

**Los Órganos de Gobierno deben:**

1. Promover que los y las voluntarias participen en la adopción de decisiones respetando las normas estatutarias vigentes, tales como Directorios Nacionales, Provinciales, Cantonales y Asambleas Nacionales, Provinciales, Cantonales y Parroquiales.
2. Velar por la implementación de las recomendaciones de la Federación Internacional, Delegación Regional y la participación de sus integrantes a estos niveles.
3. Apoyar y facilitar la realización de las Asambleas Provinciales y Nacional Anual del voluntariado de CRE.
4. Fomentar en el voluntariado la contribución significativa y positiva al mejoramiento de la vida de las personas vulnerables y al fortalecimiento de las comunidades y la sociedad civil, a través de sistema de estímulos como: ascensos y condecoraciones.
5. Reconocer y apreciar la labor de los voluntarios y voluntarias de personas dispuestas a participar en CRE en casos de emergencia y a apoyarla mediante la implementación y/o creación de equipos especializados para las diferentes intervenciones.
6. Reconocerá y valorará al voluntariado no estructurado en las comunidades, fuera de los programas y actividades organizadas formalmente por la Sociedad Nacional mediante la inclusión en proyectos, programas que lleve a cabo CRE.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Gestión de Riesgos y Atención en Desastres y Emergencias
- Juventud
- Salud y Desarrollo Comunitario
- Principios Fundamentales y Valores Humanitarios
- Asesoría técnica y/o profesional

**Anexo 4: Encuesta para funcionarios y funcionarias de Cruz Roja Ecuatoriana**

**ENCUESTA**

Estimado funcionario-a de Cruz Roja Ecuatoriana por favor ayúdenos contestando las siguientes preguntas.

**1.- Sexo**

Hombre

Mujer

**2.- Cargo que ejerce en Cruz Roja Ecuatoriana**

.....  
.....

**3.- ¿Qué tiempo tiene Usted como funcionario/a de Cruz Roja Ecuatoriana?**

3 - 12 meses

1 - 2 años

3 - 5 años

6 - 10 años

Más de 10 años

Otro indique por favor:

.....

**4.- ¿Cómo considera Usted que los y las voluntarias de Cruz Roja Ecuatoriana aportan a la institución?**

Conocimiento / Experiencia

Trabajo no remunerado

Contactos para alianzas

Otro indique por favor:

.....

**5.- ¿Cómo considera Usted que Cruz Roja Ecuatoriana retribuye a los voluntario/as?**

Capacitándolos y tecnificando sus habilidades y destrezas

Delegándolos a misiones internacionales

Ofertándoles plazas laborales remuneradas

A través de reconocimientos simbólicos

Otro indique por favor:

.....  
**6.- ¿Por qué considera Usted que Cruz Roja Ecuatoriana tienen el interés de contar con voluntarios? Por favor califique su respuesta en orden de importancia (siendo 1 la opción más importante y 3 la menos importante)**

- Incrementar su capacidad de respuesta
- Facilitar el acceso a las comunidades
- El voluntariado es la base del Movimiento Humanitario

**8.- ¿Por qué considera Usted que se debe cuantificar el aporte del voluntariado? Por favor califique su respuesta en orden de importancia (siendo 1 la opción más importante y 3 la menos importante)**

- Reconocer su labor
- Motivar a más personas a participar del voluntariado
- Aumentar la rendición de cuentas

**7.- ¿Considera Usted que Cruz Roja Ecuatoriana valora a sus voluntarios-as?**

Si por qué?.....  
.....  
No por qué?.....  
.....